

Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá D.C.

UAECOB

[Honor, Valor, Disciplina]



INFORME DE EMPALME 2012-2015

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.





Tabla de contenido

1. INTRODUCCION	3
2. ESTRUCTURA ORGANICA Y ADMINISTRATIVA	10
3. AVANCES DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE SOPORTE A LA GESTION.....	19
3.1 Sistema de Control Interno.....	19
3.1.1 Auditorías Contraloría Distrital.....	19
3.1.2 Auditorías internas.....	24
3.2 Sistema de Gestión Documental y Archivos – SIGA.....	25
3.2.1 Seguimiento a la Administración Documental	25
3.3 Sistema de información comunicaciones y tecnología	29
3.4 Sistema de Gestión de Calidad, Sistema Integrado de Gestión.....	47
4. RECURSOS FISICOS.....	52
4.1 Inventarios.....	52
4.2 Programa de Seguros	55
4.3 Servicios.....	56
4.4 Procesos Pendientes por tramitar a la fecha con recursos de inversión	60
4.5 Procesos en Curso que cuentan con viabilidad técnica y CDP	61
5. INFORMACION CONTRACTUAL.....	63
6. INFORMACION JURIDICA	66
6.1 Procesos Judiciales.....	66
6.2 Relación de convenios suscritos en cada vigencia por la entidad.....	66
7. INFORMACION DE PLANEACION.....	76
8. GESTION PRESUPUESTAL DE LA ENTIDAD.	81
9. SOPORTE PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS.....	82
10. RELACIÓN DE COMITÉS INTERNOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DE LA UAECOB.	85





1. INTRODUCCION

A partir del Acuerdo Distrital 257 de 2006 parágrafo 1 del Artículo 52, el Cuerpo Oficial de Bomberos se convierte en una Unidad Administrativa Especial sin personería jurídica, entidad del sector central de carácter eminentemente técnico y especializado con autonomía administrativa y presupuestal y cuyo objeto es la prevención y atención de emergencias e incendios.

Es así como, en virtud de la reforma la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos hace parte del Sector Gobierno, Seguridad y Convivencia, lo cual da continuidad al manejo de las emergencias y desastres en el Distrito Capital en relación con la protección a la vida y bienes de los ciudadanos, el mantenimiento de la gobernabilidad en situaciones de crisis y la seguridad ante riesgos.

Para el efecto se ha determinado como misión del Cuerpo Oficial de Bomberos, “Proteger la vida, el ambiente y el patrimonio de la población de Bogotá D.C., mediante la atención y gestión del riesgo en incendios, rescates, incidentes con materiales peligrosos y otras emergencias, de manera segura, eficiente, con sentido de responsabilidad social, fundamentadas en la excelencia institucional del talento humano” y en ese sentido, la UAECOB ha ejercido su misión extendiendo su radio de acción, no solamente a los habitantes y territorio del Distrito y la Región Capital, sino a todas aquellas partes donde ha sido solicitado su apoyo en atención de emergencias.

En articulación con su plataforma estratégica la visión de la Unidad es Ser para el 2020 el Cuerpo Oficial de Bomberos referente para América, tanto en el sector público como el privado por su servicio, su excelencia institucional y el cumplimiento de estándares de clase mundial.

De esta manera la misión y visión de la Entidad han sido rectores en la actual administración abarcando además los siguientes elementos:

Corresponsabilidad de la gestión del riesgo: Frente al tema de gestión del riesgo, se ha venido trabajando conjuntamente con la voluntad de la administración distrital y la participación ciudadana en la intervención de actividades públicas que le han permitido generar una cultura de seguridad humana y de protección frente a las condiciones de riesgo.

Articulación institucional: Se ha propendido por llevar a cabo el desarrollo de nuestra gestión de manera articulada con las demás instituciones que hacen parte de los sistemas de prevención y atención de emergencias y desastres a nivel distrital.

Alianzas estratégicas e impulso a las relaciones internacionales: Para el Cuerpo Oficial de Bomberos ha sido indispensable que se genere la asociación, ya sea como socios estratégicos o como clientes directos, a nuevos participantes que compartan los intereses de la Unidad. El

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.



BOGOTÁ
HUMANANA



enfoque que se ha tenido en este sentido pretende acercar a diversas instituciones y organismos, tanto privados como estatales y generar cooperación con ellos sobre los procesos que se desarrollan.

Como Objetivos estratégicos la Unidad ha centrado su actuar y gestión en:

- Preparar la respuesta y responder de manera efectiva y segura ante incendios, incidentes con materiales peligrosos y casos que requieran operaciones de rescate, así como en las demás situaciones de emergencia que se presenten en Bogotá D.C., además de dar apoyo en los ámbitos regional, nacional e internacional.
- Generar corresponsabilidad del riesgo mediante la prevención, mitigación, transferencia y preparación con la comunidad ante el riesgo de incendios, incidentes con materiales peligrosos y rescates en general.
- Consolidar la Gestión del Conocimiento a través del modelo de Gestión del Riesgo y sus líneas de acción.
- Fortalecer la capacidad de gestión y desarrollo institucional e interinstitucional, para consolidar la modernización de la UAECOB y llevarla a la excelencia.

La Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos cuenta con un Sistema Integrado de Gestión orientado al mejoramiento y continuo y está integrado por ocho Subsistemas:

- Subsistema de Gestión de la Calidad – SGC
- Subsistema de Control Interno – SCI
- Subsistema de Gestión Ambiental – SGA
- Subsistema de Seguridad y Salud Ocupacional - S&SO
- Subsistema de Gestión de Seguridad de la Información – SGSI
- Subsistema Interno de Gestión Documental y Archivo –SIGA
- Subsistema de Responsabilidad Social – SRS
- Subsistema de Continuidad del Negocio – SCN

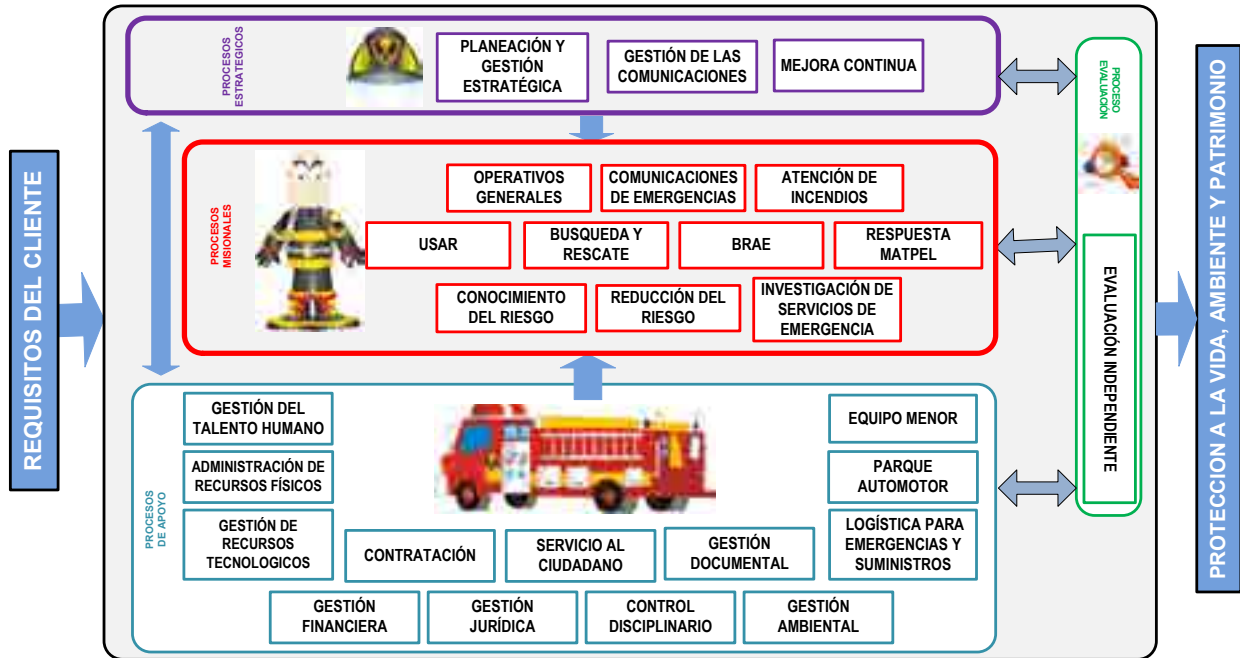
La entidad opera por procesos agrupados en: estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación, actualmente se está presentando y trabajando en el marco del Comité del Sistema Integrado de Gestión una nueva propuesta de esta estructura la cual será publicada y presentada una vez aprobada por la instancia correspondiente.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.



BOGOTÁ
HUMANANA

Figura No. 1: Mapa de Procesos de la UAECOB.



Fuente: Ruta de la calidad UAECOB

A partir del nuevo marco normativo definido en la Ley 1523 de 2012 “Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones” y la Ley 1575 de 2012 “Por medio de la cual se establece la Ley general de Bomberos de Colombia”; la Unidad establece técnicamente la formulación y actualización de las distintas estrategias, políticas, planes, proyectos, procesos y procedimientos relacionados con la gestión integral del riesgo contra incendio, rescate e incidentes con materiales peligrosos y seguridad humana; y demás acciones que contribuyan a fomentar el conocimiento y reducción del riesgo, así como el manejo y atención de emergencias y seguridad en operaciones.

La UAE Cuerpo Oficial de Bomberos bajo el actual Plan de Desarrollo de la Bogotá Humana centró su actuar en torno al cumplimiento de objetivos estratégicos de los ejes Dos “Un Territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del Agua” y Tres “Una Bogotá que defiende y fortalece lo público”. A través de la Gestión Integral de Riesgos la Unidad en el marco de su misionalidad propendió no solo por la atención de incidentes y emergencias en el Distrito Capital sino que gestiona el conocimiento y la reducción del riesgo desde una perspectiva de prevención buscando reducir la vulnerabilidad de la ciudad con acciones más eficientes y oportunas en incendios, incidentes con materiales peligrosos explosiones y rescates protegiendo la vida el ambiente y el patrimonio de los habitantes de la Ciudad.; de igual forma

se han venido desarrollando acciones de implementación del Sistema Integrado de Gestión en la Unidad a través del cumplimiento y ejecución de lineamientos y directivas de acuerdo con los dispuesto en las normas técnicas de calidad NTCGP 1000:2009 ISO 9001:2008 OHSAS18001 entre otras.

Dentro de los logros más relevantes a destacar en la Unidad en el marco de su misionalidad durante estos cuatro años, están la atención de 141.773 emergencias, en la cuales se prestó atención a 48.994 personas que se vieron afectadas en las diferentes emergencias.

Cuadro No. 1 Estadísticas de emergencias atendidas

VIGENCIA	Total Incendios	Rescates	Incidentes Materiales Peligrosos	Otros	Total Emergencias Atendidas	Tiempo Promedio de Respuesta
2012	1.972	1.256	4.237	31.770	39.235	08:14
2013	1.973	1.278	3.767	31.856	38.874	08:10
2014	1.532	1.188	3.790	32.285	38.795	08:37
2015(*)	1.134	898	2.735	20.102	24.869	08:39
TOTAL	6.611	4.620	14.529	116.013	141.773	

(*)Agosto 31 de 2015. Fuente: Boletines estadísticos Subdirección Operativa

Cuadro No. 2 Estadísticas personas afectadas en emergencias atendidas por la UAECOB

POBLACION AFECTADA	2012	2013	2014	2015(*)	TOTAL
Hombres	5.598	10.143	10.527	3.745	30.013
Mujeres	2.399	4.174	4.457	1.835	12.865
Menores de Edad	1.033	2.456	2.015	612	6.116
TOTAL	9.030	16.773	16.999	6.192	48.994

(*)Agosto 31 de 2015. Fuente: Boletines estadísticos Subdirección Operativa

A continuación se detallan las acciones en prevención reportadas por cada una de las vigencias en cuanto al producto institucional "Prevenir y dar respuesta efectiva a las situaciones de emergencia que se presenten en Bogotá".

Cuadro No. 3 Indicadores PMR.

PRODUCTO	INDICADOR	2012	2013	2014	2015(*)
Prevenir y dar respuesta efectiva a las situaciones de emergencia que se	Número de eventos masivos con participación de la UAECOB	1576	1098	1236	647

PRODUCTO	INDICADOR	2012	2013	2014	2015(*)
presenten en Bogotá	Número de inspecciones técnicas de seguridad realizadas a establecimientos de mediano y alto riesgo	12814	14087	15732	10174
	Número de capacitaciones en autorevisión realizadas a establecimientos de bajo riesgo.	7041	3918	3166	2267
	No. de personas de la comunidad capacitadas en prevención de emergencias	22429	28458	28281	18304

(*) Agosto 31 de 2015. Fuente PMR Predis

Cabe destacar que a través de los recursos de inversión asignados a la entidad ha sido posible garantizar la operación y prestación del servicio requerido, toda vez que estos recursos vienen fortaleciendo la dotación de equipos especializados necesarios para asegurar las condiciones de seguridad del personal operativo, de igual forma la adquisición de máquinas y vehículos operativos, el suministro de insumos, materiales y herramientas hacen parte de los componentes del proyecto de inversión 412 de Modernización del Cuerpo Oficial de Bomberos, sumado a lo anterior se logró la construcción de la estación de bomberos de Fontibón, con la cual se dio cumplimiento a una de las disposiciones del Plan Maestro de Equipamientos de Seguridad Defensa y Justicia y se ejecutó parcialmente la meta Proyecto “Construcción de tres unidades de bomberos divididas en dos estaciones y una academia”.



construcción de la estación de bomberos de Fontibón, con la cual se dio cumplimiento a una de las disposiciones del Plan Maestro de Equipamientos de Seguridad Defensa y Justicia y se ejecutó parcialmente la meta Proyecto “Construcción de tres unidades de bomberos divididas en dos estaciones y una academia”.



Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.



BOGOTÁ
HUMANANA



Otro de los aspectos importantes como logro a destacar es el permanente reentrenamiento y capacitación del personal operativo.

En cuanto a gestión del riesgo en prevención se logró conformar programas de prevención con población en condición de discapacidad y población infantil: Curso bomberitos, Bomberos al Colegio, Bomberos a la comunidad, Prevención en la estación.

De igual forma se adelantaron campañas de prevención y se llevaron a cabo seminarios y eventos para fortalecer no solo a nivel institucional sino además interinstitucionalmente conocimientos en prevención y gestión del riesgo.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.



BOGOTÁ
HUMANANA

2. ESTRUCTURA ORGANICA Y ADMINISTRATIVA

En la vigencia 2006 mediante Decreto Distrital 541 se establece la estructura organizacional de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos la cual fue modificada posteriormente mediante Decretos 221 de 2007 y 555 de 2011.

En consecuencia, para el desarrollo de su objeto la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, en la actualidad cuenta con la siguiente estructura organizacional:

1. Dirección
 - 1.1. Oficina Asesora Jurídica
 - 1.2. Oficina Asesora de Planeación
 - 1.3. Oficina de Control Interno
2. Subdirección de Gestión del Riesgo
3. Subdirección Operativa
4. Subdirección de Gestión Corporativa
5. Subdirección de Gestión Humana
6. Subdirección Logística

Figura 2. Estructura Organizacional UAE Cuerpo Oficial de Bomberos



Fuente: Subdirección de Gestión Humana

Las principales funciones de cada dependencia están enmarcadas en el Decreto 555 de 2011 y se presentan a continuación:

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.





1. Dirección

La Dirección de la Unidad tiene un carácter eminentemente técnico, de conformidad con las funciones asignadas en las normas antes citadas y que se pueden resumir en los siguientes ejes temáticos:

- Generar las políticas y estrategias sobre prevención, seguridad y atención de emergencias
- Gestionar las alianzas estratégicas a nivel local, distrital, nacional e internacional con los sectores públicos, privados y comunitarios para fortalecer la capacidad de respuesta de la Unidad, el desarrollo de conocimiento y el intercambio de experiencias y tecnología.
- Propender por la regulación en seguridad humana y protección contra incendios.
- Dirigir la estrategia de comunicación e información orientada a la prevención de incendios y eventos conexos.

1.1 Oficina Asesora de Planeación

La Oficina Asesora de Planeación es la encargada de asesorar a la Dirección en la formulación de políticas y elaboración del plan estratégico de la entidad encaminado al cumplimiento de objetivos, metas y proyectos del Plan de Desarrollo Distrital, de igual forma asesora en la programación, seguimiento y evaluación de la gestión de la entidad a través de referentes estratégicos como el plan de acción institucional, el plan operativo anual de inversión, indicadores de gestión, tiene a su cargo la implementación de los subsistemas de Gestión de Calidad – SGC, MECI y de Seguridad de la Información. Administra el sistema informático y tecnológico, a la vez que lidera la implementación y sostenibilidad del sistema de información misional de la entidad y mantiene actualizado el Sistema de Información Geográfico.

1.2 Oficina Asesora Jurídica

La oficina asesora jurídica tiene a cargo la asesoría jurídica y las actividades precontractuales, contractuales y pos contractuales para la adquisición de bienes y servicios que requiera la Unidad de acuerdo con la normatividad vigente.

1.3 Oficina de Control Interno

Asesorar a la Dirección en la implementación y seguimiento a los componentes del Sistema de Control Interno. Verificar que el sistema de control interno esté formalmente establecido dentro de la organización y que su ejercicio sea intrínseco al desarrollo de las funciones de las dependencias.

Verificar que los controles definidos para los procesos y actividades de la organización se cumplan por los responsables de su ejecución y se mejoren permanentemente.

2. Subdirección Operativa

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.





La Subdirección Operativa tiene a cargo la respuesta oportuna y segura a las emergencias; sus funciones principales se resumen en el mejoramiento de la capacidad de respuesta y atención a través de:

- Una adecuada organización (5 compañías)
- Autonomía de las comunicaciones, equipos y logística.

La subdirección operativa participa con la Dirección General en la toma de decisiones y la determinación de políticas y programas relacionados con la atención de emergencias y el cumplimiento de la misión de la entidad.

3. Subdirección de Gestión del Riesgo

La Subdirección de Gestión del Riesgo, tiene a cargo la gestión integral del riesgo contra incendio y emergencias conexas, en sus fases de conocimiento y reducción del riesgo y preparativos para el manejo de la respuesta; lo cual implica la formulación y ejecución de políticas, estrategias, planes, programas, proyectos, herramientas, revisiones técnicas, capacitación, formación y entrenamiento, dirigidos a la prevención de incendios, explosiones, rescate e incidentes con materiales peligrosos; así como la implementación del subsistema de Gestión de Continuidad de Negocio – SGCN del Sistema Integrado de Gestión.

4. Subdirección de Gestión Corporativa

La Subdirección de Gestión Corporativa concentra la Gestión Financiera, la Administración de Recursos Físicos, el Servicio al Ciudadano, Control Disciplinario Interno y la implementación de los subsistemas de Gestión Ambiental – SGA y el de Gestión Documental y Archivo - SIGA del Sistema Integrado de Gestión. A su vez es nombrada por la Dirección como la representante del Sistema Integrado de Gestión.

5. Subdirección de Gestión Humana

Determina las políticas y programas relacionados con el manejo y aprovechamiento del recurso humano. Gestiona el PIC (Plan Institucional de Capacitación), al interior de la entidad. Dirige y verifica la aplicación de las normas, procedimientos, políticas en administración del personal, desarrollo organizacional, régimen salarial y prestacional, evaluación del desempeño, salud ocupacional, capacitación y bienestar e incentivos para los servidores públicos de la Unidad y la implementación de los subsistemas de Seguridad y Salud En el Trabajo – S&SO y de Responsabilidad Social – SRS del Sistema Integrado de Gestión.

6. Subdirección Logística

Participa en la toma de decisiones y la determinación de las políticas y programas relacionados con los servicios de logística de emergencias. Organiza los servicios de transporte y mantenimiento preventivo y correctivo del equipo automotor al servicio de la UAE Cuerpo Oficial

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.





de Bomberos. Formula y ejecuta el plan de mantenimiento preventivo y correctivo para el equipo menor y equipo especializado de la entidad.

Suministrar de forma oportuna y eficaz a la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de servicios y recursos que permitan garantizar una adecuada atención de incendios, rescates, incidentes con materiales peligrosos y otras emergencias, según los niveles de intervención definidos, manteniendo la disponibilidad del parque automotor, equipo menor y elementos de bienestar.

Manual de funciones

Durante la vigencia 2012 -2016 la Entidad presento un estudio de ampliación de planta de personal ante el Departamento Administrativo del Servicio Civil y cuenta con un concepto técnico favorable para la creación de 164 empleos administrativos del nivel profesional, técnico y asistencial sin que cuente con la viabilidad presupuestal de la Secretaria Distrital de Hacienda.

Actualmente, está vigente el manual de funciones y competencias laborales establecido mediante Resolución No 327 del 02 de junio de 2015, el cual se encuentra en revisión para ser ajustado al Decreto 256 de 2013, "Por el cual se establece el Sistema Específico de Carrera para los Cuerpos Oficiales de Bomberos"; una vez se cuente con este manual actualizado se reportara la OPEC a la CNSC con el fin de proveer las vacantes definitivas mediante el correspondiente concurso de méritos.

Principios y Valores.

Como uno de los proyectos liderados por la Entidad para la implementación del Subsistema de Responsabilidad Social se llevó a cabo la capacitación en derechos humanos, ética y valores y responsabilidad social.

Los valores de la Entidad que fueron definidos y socializados son los siguientes:

- ✿ **Lealtad:** Ser leal a la Institución y al Estado. Debe ser fiel a los principios y valores éticos de la entidad, buscando el cumplimiento de sus fines con plena conciencia de servicio a la colectividad.
- ✿ **Probidad:** Desempeñar sus funciones con prudencia, integridad, honestidad, decencia, seriedad, moralidad, ecuanimidad, transparencia y rectitud. Actuar con honradez tanto en ejercicio de su cargo como en el uso racional de los recursos institucionales que le son confiados por razón de su función.
- ✿ **Respeto:** Tratar humanamente a las personas. Significa además, valorar a los otros como sujetos de derechos que no solo merecen nuestro reconocimiento, sino que también deben ser protegidos y garantizados con nuestras acciones. Adoptar una actitud positiva de consideración y protección del entorno cultural y ecológico.



- ❑ **Responsabilidad:** Hacerse cargo de las consecuencias de las palabras, de las decisiones, de los compromisos y, en general, de los actos libre y voluntariamente realizados, no solo cuando sus resultados son buenos y gratificantes, sino también cuando los mismos son adversos o indeseables.
- ❑ **Armonía Laboral:** El servidor público de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos debe promover un clima de armonía laboral, proyectar siempre una imagen positiva de los compañeros de la institución y contribuir al desarrollo de la cultura organizacional.
- ❑ **Eficiencia:** Desempeñar las funciones propias de su cargo en forma personal, con elevada moral, profesionalismo, vocación, disciplina, diligencia y oportunidad. Utilizando el tiempo laboral razonablemente, realizando el mejor esfuerzo, en la forma más productiva posible, haciendo uso razonable de los materiales y bienes, que con motivo del desempeño de las labores reciba por parte de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, esforzándose en cada momento por la preservación de la naturaleza y contribuyendo a la protección del medio ambiente.
- ❑ **Equilibrio:** Desempeñar sus funciones con sentido práctico y buen juicio, aplicando siempre los principios de seguridad industrial para su propia seguridad y propendiendo siempre al bien común.
- ❑ **Objetividad:** Emitir juicios veraces y objetivos sobre asuntos inherentes a sus funciones, evitando la influencia de los criterios subjetivos o de terceros no autorizados por autoridad administrativa competente, debiendo abstenerse de tomar cualquier decisión que pueda afectar su deber de objetividad.
- ❑ **Servicio:** Administrar lo que es de todos y para todos, facilitando el cumplimiento de las responsabilidades del Distrito Capital, ofrecer respuestas efectivas a los requerimientos, necesidades, inquietudes y expectativas de la ciudadanía y facilitar el cumplimiento de los deberes y la realización efectiva de los derechos a todos los ciudadanos y ciudadanas de la Capital.
- ❑ **Solidaridad:** Reconocer que los seres humanos somos iguales y que estamos en condiciones de comprender el dolor, la pena y la desventura de los demás; estamos capacitados para asumir las justas y razonables necesidades de los otros como propias. Debe reconocer en cada quien su dignidad humana, su valor intrínseco como persona.
- ❑ **Trabajo en Equipo:** Promover y proyectar siempre una imagen positiva de los compañeros de la institución y contribuir al desarrollo de la cultura organizacional. Debe coordinar e integrar esfuerzos con los compañeros de trabajo para lograr un mejor y óptimo resultado de las actividades, buscando con el trabajo en equipo oportunidades para aportar sus conocimientos y experiencias, y así facilitar la búsqueda conjunta de soluciones y la superación mancomunada de los obstáculos.



Los anteriores ítems hacen parte de la plataforma estratégica del Cuerpo Oficial de Bomberos, los cuales son revisados de acuerdo a la necesidad de su actualización para garantizar su adecuación y conveniencia frente a los objetivos estratégicos y la Misión. La revisión se realiza en Comité Directivo.

Cuadro No. 4. INSTRUMENTOS, UBICACION Y ESTADO

INSTRUMENTO	ESTADO	UBICACIÓN
Formatos Generales (Actas, Oficios, Memorandos, Presentaciones y Registros)	Actualizado	Ruta de la Calidad \\172.16.92.25\sig\PROCESOS, PROCEDIMIENTOS, FORMATOS\FORMATOS GENERALES
Procesos y Procedimientos	Actualizado	Ruta de la Calidad \\172.16.92.25\sig\PROCESOS, PROCEDIMIENTOS, FORMATOS\FORMATOS GENERALES.
Normograma	Actualizado. Se modifica cada que se incorpora un nuevo acto administrativo de la entidad	Virtual en la página Web dela entidad. http://www.bomberosbogota.gov.co/normograma/inicio.php .
Plan de acción	Actualizado	Ruta de la Calidad. \\172.16.92.25\sig\PLAN DE ACCIÓN
Indicadores	Actualizado	Ruta de la Calidad. \\172.16.92.25\sig\INDICADORES

INSTRUMENTO	ESTADO	UBICACIÓN
Plan de Mejoramiento	Actualizado	Ruta de la Calidad. \\172.16.92.25\sig\PLAN DE MEJORAMIENTO
Direccionamiento Estratégico	Actualizado	Ruta de la Calidad. \\172.16.92.25\sig\DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Análisis planta de personal

A continuación se presente el estado de la planta de personal aprobada para la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos mediante Decreto 555 de 2011, la cual cuenta con un total de 763 cargos los cuales se encuentran actualmente provistos de la siguiente manera:

Cuadro No. 5. Planta de personal.

Denominación del cargo	Nivel	Asignación Básica	Total No Cargos	CARGOS PROVISTOS A LA FECHA SEGÚN FORMA DE VINCULACION				Vacantes
				Ordinario LNR	Carrera Administrativa	Encargo	Provisional	
Director Técnico 009-09	Directivo	\$ 6.586.606	1	1				
Subdirector Técnico 068-07	Directivo	\$ 5.243.379	5	5				
Jefe de Oficina Asesora 115-05	Asesor	\$4.290.987	2	2				
Jefe de Oficina 006 - 05	Directivo	\$4.080.436	1	1				
Asesor 105-05	Asesor	\$4.290.987	1	1				
Profesional Especializado 222-26	Profesional	\$3.360.542	6		2		3	1
Profesional Especializado 222-24	Profesional	\$3.136.294	4			1	3	

Denominación del cargo	Nivel	Asignación Básica	Total No Cargos	CARGOS PROVISTOS A LA FECHA SEGÚN FORMA DE VINCULACION				Vacantes
				Ordinario LNR	Carrera Administrativa	Encargo	Provisional	
Profesional Especializado 222-22	Profesional	\$3.109.896	3			1	2	
Profesional Universitario 219-20	Profesional	\$2.950.246	4	1	1		2	
Profesional Universitario 219-17	Profesional	\$2.703.435	3		1		2	
Profesional Universitario 219-14	Profesional	\$2.657.932	1				1	
Comandante de Bomberos 203-16	Profesional	\$2.686.666	5			4		1
Subcomandante de Bomberos 336-22	Técnico	\$2.151.650	7		1	6		
Teniente de Bomberos 419-21	Asistencial	\$1.807.776	25		10	14		1
Sargento de Bomberos 417-18	Asistencial	\$1.634.064	91		7	34		50
Cabo de Bomberos 413-17	Asistencial	\$1.582.596	143		4	129		10
Bomberos 475-15	Asistencial	\$1.479.655	451		76		230	145
Auxiliar Administrativo 407-27	Asistencial	\$1.988.038	3		3			
Auxiliar Administrativo 407-20	Asistencial	\$1.749.872	2				2	
Secretario 440-19	Asistencial	\$1.698.404	2				2	
Secretario 440-18	Asistencial	\$1.634.064	1				1	
Conductor 480-15	Asistencial	\$1.479.655	2				2	
Total			763	11	105	189	250	208

Fuente: Subdirección de Gestión Humana

Notas Aclaratorias.

- Respecto de la columna "salario" se procede a determinar la asignación básica mensual, en razón que habría que discriminar los distintos factores devengados por cada empleado de la Entidad, lo cual se torna complejo en una planta de 763 cargos que la conforman.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.



2. Respecto de las columnas "supernumerarios y planta temporal", no se incluyeron toda vez que no existen este tipo de plantas creadas en la Entidad.
- 3.

Cuadro No. 6. Relación de contratistas por Dependencias

DEPENDENCIA	No. De Contratistas
Dirección - Despacho	4
Dirección - Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa	6
Oficina Asesora de Planeación	23
Oficina Asesora Jurídica	16
Oficina de Control Interno	4
Subdirección de Gestión Corporativa	72
Subdirección de Gestión del Riesgo	36
Subdirección de Gestión Humana	15
Subdirección Logística	12
Subdirección Operativa	14
TOTAL GENERAL	202

Fuente: PAA-Oficina Asesora de Planeación

3. AVANCES DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE SOPORTE A LA GESTIÓN.

3.1 Sistema de Control Interno

3.1.1 Auditorías Contraloría Distrital

Vigencia 2011

Los hallazgos relevantes que sustentaron el concepto de gestión y la calificación del sistema de control interno se evidenciaron, básicamente, en la contratación suscrita por la Unidad y estaban relacionados con debilidades en la planeación y falta de supervisión y control en el cumplimiento de obligaciones contractuales.

Las situaciones evidenciadas se derivaron de la falta de mecanismos de autocontrol con falencias en la comunicación, deficiencias en la administración del riesgo (en especial en lo que respecta a la información y su manejo que reposa en cada dependencia) y falta de funcionalidad del sistema de control interno ya que, si bien es cierto, se definieron los riesgos y se establecieron planes de manejo de los mismos, la aplicabilidad no fue efectiva.

Como resultado de la auditoría adelantada, la Contraloría de Bogotá D.C., conceptuó que fue **DESFAVORABLE** la gestión correspondiente a la vigencia 2011.

Cuadro No. 7. Hallazgos Contraloría Vigencia 2011

Vigencia	Cantidad Hallazgos	Incidencia		
		Fiscales	Disciplinarios	Penales
2011	38	3	8	2

Fuente: Oficina de Control Interno de Gestión

Vigencia 2012

Para esta vigencia la Contraloría conceptuó que respecto a la contratación se presentaron serias deficiencias de planeación que ponen en riesgo la ejecución



contractual conduciendo a una gestión antieconómica y a que se adicione y prorroguen contratos. Lo que deja en evidencia que la contratación no es una herramienta para la toma de decisiones.

Así mismo se detectaron debilidades en la supervisión, situación que dificulta la revisión de los contratos y el seguimiento y control a la ejecución originando, entre otras, el soporte de la ejecución con documentación anterior a la suscripción contractual o falta de completitud en el detalle de la facturación.

Igualmente se encontró que las adiciones y prorrogas son la regla general y no la excepción, lo cual encarece la contratación y se detectaron modificaciones contractuales constantes que se realizaron poco después de suscritos los contratos, evidenciando falta de rigor técnico en los estudios previos.

En materia de gestión ambiental se evidenciaron diferencias en la identificación de los programas reportados en SIVICOF frente a los enunciados en el Plan Institucional de Gestión Ambiental –PIGA- y el plan de acción, así como deficiencias en la formulación de metas puesto que, en los casos en que se formularon, únicamente corresponden cualitativamente a la expresión de los objetivos ambientales y carecen de la expresión cuantitativa.

En lo referente al Plan de Desarrollo, las metas establecidas en cuanto a la construcción y equipamiento de las estaciones de bomberos, comando y sala de crisis, en relación con el Plan de Ordenamiento Territorial POT, no se han cumplido.

Frente al balance social, aunque se tienen claramente definidos los problemas internos y externos, no se ha logrado el avance social, toda vez que la entidad no cumple los indicadores de eficacia y eficiencia al no contar con la planta de personal misional y administrativo requerido.

Con base en las conclusiones y hallazgos relacionados como resultado de la auditoría adelantada por la Contraloría de Bogotá, dicho ente de control conceptuó que la gestión y resultados es **DEFAVORABLE**, con la consecuente calificación de **58.73%** resultante de ponderar los aspectos relacionados anteriormente.

Por el concepto desfavorable emitido en cuanto a la gestión realizada, el incumplimiento de la normatividad, la calidad y eficiencia del Sistema de Control Interno y la opinión expresada sobre la razonabilidad de los Estados Contables, la Cuenta Rendida por la Entidad, correspondiente a la vigencia 2012, **no se fenece**.

Cuadro No. 8. Hallazgos Contraloría Vigencia 2012

Vigencia	Cantidad Hallazgos	Incidencia		
		Fiscales	Disciplinarios	Penales
2012	15	1	15	0

Fuente: Oficina Control Interno de Gestión

Vigencia 2013

Los temas relevantes observados por la Contraloría de Bogotá para esta vigencia fueron:

- Para el tema Control Financiero:

Propiedad, Planta y Equipo.

- Con base en la depuración de la toma física de inventarios de la vigencia 2012 fue evidenciada pérdida de elementos cuyo valor asciende a \$89.3 millones y los códigos contables difieren del área de Propiedad, Planta y Equipo e Inventarios y almacén.
- No se ha legalizado la construcción del Comando Central y Sala de Crisis cuya obra asciende a \$20.327.0 millones.
- Según las licencias de tránsito de los vehículos que utiliza la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, existen algunos vehículos que no están a nombre de la entidad y otros que no cuentan con dicho documento, generando incertidumbre en las cifras reveladas.

Otros Activos.

Por la comparación de los documentos suministrados al Ente de Control denominados “Existencia de elementos de consumo a diciembre/2013” (que mostraba un saldo de \$2.926.7 millones), el “Reporte Contable Consumo – Informe Acumulado al 12/2013” y el “Libro auxiliar” (que reflejaban saldo por \$3.872.2 millones) fue establecida una diferencia por \$945.4 millones en la cuenta de Cargos Diferidos, desigualdad que genera incertidumbre en las cifras reveladas.

Control Interno Contable.

La contabilidad de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, no cuenta con un Sistema Integrado de Información, generando duplicidad de procesos y procedimientos; por lo anterior, es necesario que las áreas involucradas en el proceso contable, mantengan especial cuidado y controles adicionales para que el flujo de la información

sea adecuado, oportuno y garantice el reconocimiento de la totalidad de los hechos, operaciones y transacciones para su respectiva revelación en los estados contables con el fin de minimizar riesgos y generar una información confiable.

Con base en la calificación total de 70.9 puntos, sobre la Evaluación de Gestión y Resultados asignada por la Contraloría de Bogotá D.C., la cuenta de la entidad por la vigencia fiscal correspondiente al año 2013 **no se fenece**.

Cuadro No. 9. Hallazgos Contraloría Vigencia 2013

Vigencia	Cantidad Hallazgos	Incidencia		
		Fiscales	Disciplinarios	Penales
2013	27	3	12	2

Fuente: Oficina Control Interno de Gestión

Vigencia 2014

En la revisión de la muestra que sirvió de base para la revisión de la gestión contractual, el ente de control detectó que no se dio cumplimiento a los principios de eficiencia, eficacia y economía de acuerdo con las consideraciones contenidas en los hallazgos y en la evaluación al control fiscal interno.

Respecto al presupuesto fue evidenciada falta de gestión en la ejecución oportuna de los recursos públicos asignados para la vigencia 2014, específicamente en la ejecución de los recursos de inversión del proyecto 412: “*Modernización Cuerpo Oficial de Bomberos*”, pues se estableció que solamente se ejecutó o comprometió el 65.76% del presupuesto y un porcentaje real de ejecución del 31.42%.

Además de la falta de un sistema integrado que permita generar registros en línea de hechos, transacciones y operaciones susceptibles de ser reconocidas contablemente, se observaron debilidades en el flujo de información entre el proceso contable y las demás áreas generadoras de dicha información, las cuales deben ser superadas con el propósito de garantizar la confiabilidad y razonabilidad de la información contable.

Igualmente se observaron deficiencias en la falta de planeación, en la gestión y en la efectividad de los controles para compras de elementos.

La entidad ejecuta dos proyectos de inversión enmarcados dentro del plan de desarrollo “Bogotá Humana”, para la vigencia 2014, su gestión fue 72.30%; en su evaluación fue detectado el incumplimiento de dos metas correspondientes al proyecto 412 “*Modernización*

“Cuerpo Oficial de Bomberos” las cuales no fueron alcanzadas durante el tiempo de ejecución del proyecto: la meta 11 de ‘Construir dos sedes y una academia’, y la meta 13, de ‘Dotación y equipamiento’ en las que se observó la falta de planeación en los procesos de contratación; por otra parte, en el balance social no se identifica en forma clara y precisa cual es el problema social.

La evaluación a la gestión fiscal de la vigencia 2014 realizada por el ente de control mediante la aplicación de los sistemas de control de gestión, financiero y de resultados con el propósito de determinar si los recursos económicos, físicos y humanos, tecnológicos fueron utilizados de manera eficiente, eficaz, económica valorando los costos ambientales en que hubiese incurrido la UAE Cuerpo Oficial de bomberos de Bogotá en el cumplimiento de los objetivos, planes y programas, permitió concluir el **no fenecimiento de la cuenta** por la vigencia fiscal correspondiente al año 2014, al arrojar una calificación de **71.44%** en la gestión fiscal.

Cuadro No. 10. Hallazgos Contraloría Vigencia 2014

Vigencia	Cantidad Hallazgos	Incidencia		
		Fiscales	Disciplinarios	Penales
2014	22	6	12	3

Fuente: OCI

Estado actual del plan de mejoramiento Contraloría de Bogotá:

La UAE Cuerpo Oficial de bomberos de Bogotá formuló acciones de mejora para cada uno de los hallazgos; a la fecha, en el plan de mejoramiento existen 59 hallazgos con 67 acciones de mejora en ejecución, discriminados de la siguiente manera:

Cuadro No. 11. Plan de Mejora Contraloría

Vigencia	Hallazgos	Acciones
2013	31	37
2014	28	30
Total	59	67

Fuente: Oficina Control Interno

Treinta y ocho (38) de estas sesenta y siete (67) acciones cumplieron con las actividades programadas para mitigar las desviaciones encontradas y la entidad se encuentra a la espera de que el ente de control verifique las evidencias y proceda al cierre de las mismas.

3.1.2 Auditorías internas

La Entidad formula anualmente un plan de auditorías internas, es así como durante la vigencia 2012-2015 la Oficina de Control Interno ha venido realizando las auditorías que se relacionan a continuación:

Cuadro No. 12 Relación auditoría Internas UAECOB

2012	2013	2014	2015
Sistema Integrado(MECI CALIDAD-OSHAS-AMBIENTAL)	Sistema Integrado(MECI CALIDAD)	Sistema Integrado de Gestión	Dos auditorías al proceso de Contratación (Decreto 371 de 2010)adicionalmente se evaluara la implementación y adopción del SIG (política y objetivos del SIG en la Entidad) y la implementación de la Directiva 003 de 2013
Contratación	Contratación	Contratación	Atención al ciudadano Y Participación ciudadana y control social (Decreto 371 de 2010)
Atención al ciudadano	Atención al ciudadano	Atención al ciudadano	Informe seguimiento al Control Interno Contable (resolución 357 de 2008)
Participación ciudadana y control social	Participación ciudadana y control social	Participación ciudadana y control social	Dos Auditoria al proceso Gestión Financiera - Ejecución presupuestal vrs plan de adquisiciones frente a las metas proyecto del plan de desarrollo
Auditoría USAR-INSARAG	Auditoria USAR-INSARAG	Revisiones Técnicas	Auditoria revisión conciliaciones contables 1er semestre 2015 y análisis de cuentas.
Auditoria Logística	Operativos Generales	Ejecución Proyecto BIRF	Auditoría Integral a cuatro (4) de las 17 estaciones, en las cuales se evaluarán tres (3) procesos, los más significativos.
Ejecución Proyecto BIRF	Administración de recursos físicos (Infraestructura)	Auditoría Control Interno Contable	
Auditoria Inventarios (sistemas de cómputo)	Capacitación interna y externa	Auditoria al proceso Contable y presupuestal	
Auditoría Control Interno Contable	Auditoria al proceso contable	Auditoria al Proceso Gestión de Recursos tecnológicos	
	Ejecución Proyecto BIRF		
	Auditoría Control Interno Contable		
	Auditoria seguimiento a proyectos de inversión y gestión de indicadores		
	Auditoria al procedimiento Suministros de insumos		

Fuente: Oficina de Control Interno

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.





En cada informe de auditoría se señalaron los aspectos por mejorar y se realizaron las recomendaciones pertinentes.

Actualmente se encuentran en ejecución cincuenta y una (51) acciones de mejora formuladas con el fin de eliminar las desviaciones encontradas en las auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno; en cada informe se han presentado las recomendaciones pertinentes y se ha reiterado la importancia de fortalecer el componente de autoevaluación y el principio de autocontrol dentro de las áreas en cabeza de los líderes de los procesos con el fin de establecer el grado de desarrollo, implementación y fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión para el cumplimiento de las metas de la Entidad.

3.2 Sistema de Gestión Documental y Archivos – SIGA

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 514 de 2006, en el esquema organizacional de la UAECOB, la entidad cuenta con el Subsistema Interno de Gestión Documental y Archivo, subsistema que hace parte del Sistema Integrado de Gestión, y en cumplimiento de sus funciones en los últimos años hace seguimiento y planeación de los procesos de coordinación, control y seguimiento en materia documental, archivística y de correspondencia de la Unidad, en especial al cumplimiento de la Ley General de Archivos, Ley 594 de 2000, en este sentido la Unidad cuenta con:

- a. Actualización de Tablas de Retención Documental
- b. Adquisición de Herramientas Tecnológicas para la correcta gestión documental.
- c. Planes de Capacitación en el afianzamiento de la cultura de los procesos de gestión documental.
- d. Actualización de los Instrumentos Archivísticos.
- e. Procedimientos de Control de Gestión Documental.
- f. Actualización de Programa de Gestión Documental.
- g. Planes de Mejoramiento Archivístico.

3.2.1 Seguimiento a la Administración Documental

El Archivo de Bogotá en cumplimiento de sus funciones, desarrolló visita de seguimiento a la administración documental de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos los días 10,11 y 12 de septiembre de 2014, con el propósito de verificar el cumplimiento de la normatividad archivística y en especial a los avances en la implementación del SIGA, teniendo en cuenta el concepto de archivo total, los principios y procesos archivísticos y lineamientos técnicos emanados por el Archivo General de la Nación, con respecto al





programa de gestión documental. A partir de los resultados, conclusiones y recomendaciones se viene ejecutando un Plan de Mejoramiento Archivístico.

Instrumentos Archivísticos

Dando cumplimiento al Decreto Distrital N° 475 de 2006, artículo 4, literal f). Aprobar las Tablas de Retención Documental y las Tablas de Valoración Documental de las entidades de la Administración Distrital y las privadas que cumplan funciones públicas, y propiciar mecanismos para su aplicación, el Consejo Distrital de Archivos **CONVALIDÓ** las Tablas de Retención Documental de la Unidad por medio del Acuerdo 02 de fecha Octubre de 2013.

Primera Actualización de las Tablas de Retención Documental:

Actualización de las TRD de acuerdo con nueva metodología impartida por el Archivo de Bogotá y teniendo en cuenta el decreto 555 de 2011.

Presentación de las TRD para aprobación por parte del Comité de Archivo de la UAECOB. **APROBACIÓN** de fecha 18 de octubre de 2012.

Segunda Actualización de las Tablas de Retención Documental:

Se dio inicio a la segunda actualización de las Tablas de Retención Documental como resultado de la actualización de procesos y procedimientos que se viene adelantando en la entidad por parte de los líderes de procesos, con el apoyo del personal del Sistema Integrado de Gestión y Mejora continua, proceso aprobado desde el mes de marzo de 2015 por el Comité de Archivo de la UAECOB.

En consecuencia al proceso de actualización de las Tablas de Retención Documental se desarrolla de manera integral el proceso de elaboración del CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL, siguiendo el lineamiento establecido desde la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Archivo de Bogotá como parte de la implementación del SIG.

Nota 1: Una vez se actualicen las Tablas de Retención Documental, se presentaran al Comité de Archivo para su aprobación, y luego se remitirán al Consejo Distrital de Archivos para su convalidación, atendiendo lo establecido en el Decreto 2578 de diciembre de 2012 y artículo 14 del Acuerdo 004 de 2013, del Archivo General de la Nación

Programa de Gestión Documental:

En cumplimiento al plan de mejoramiento archivístico, actualmente se encuentra en proceso de actualización el Programa de Gestión Documental aprobado desde el año 2011, donde se han adelantado a lo largo del año 2015 diferentes mesas de trabajo que orienten la definición de las políticas y estrategias necesarias para la Unidad.





Plan Institucional de Archivos de la Entidad:

En cumplimiento al plan de mejoramiento archivístico, actualmente se encuentra en proceso de actualización el Programa de Gestión Documental aprobado desde el año 2011, donde se han adelantado a lo largo del año 2015 diferentes mesas de trabajo que orienten la definición de las políticas y estrategias necesarias para la Unidad.

Tablas de Valoración Documental

Dando cumplimiento al Decreto Distrital N° 475 de 2006, artículo 4, literal f). Aprobar las Tablas de Retención Documental y las Tablas de Valoración Documental de las entidades de la Administración Distrital y las privadas que cumplan funciones públicas, y propiciar mecanismos para su aplicación, el Consejo Distrital de Archivos **CONVALIDO** las Tablas de Valoración Documental de la Unidad en sesión de Octubre de 2013.

Gestión y Trámite

Para el desarrollo administrativo de las actividades la UAECOB, tiene habilitada la ventanilla única de radicación, ubicada en el primer piso de la sede principal de la entidad, en donde se recepciona toda la documentación producida y dirigida a la entidad. Por medio del sistema CORDIS para la radicación de la correspondencia, adelantando el registro y radicación de las comunicaciones externas e internas. Actualmente se vienen desarrollando mesas de trabajo con el fin de mejorar el proceso de administración de las comunicaciones de la UAECOB, conforme a lo relacionado en el Acuerdo 060 del Archivo General de la Nación.

Organización

A lo largo de este periodo la UAECOB estructuro procesos y acciones orientadas a la clasificación, ordenación y descripción de sus documentos tanto en los archivos de gestión como el archivo central. En materia de los archivos de gestión, y gracias a las nuevas instalaciones del Edificio Comando, ubicado actualmente en la calle 20 No. 68ª-06, se mejoraron los espacios y condiciones, dado que actualmente la organización de los archivos de gestión, opera de forma descentralizada en responsabilidad de cada dependencia. Este modelo funcional, cuenta con un responsable de dedicación exclusiva para la organización documental en las áreas de mayor producción como son la Oficina Asesora Jurídica, Subdirección de Gestión Humana, Oficina Asesora Jurídica, Subdirección de Gestión del Riesgo, sin embargo como parte de los procesos de apoyo del área de gestión documental se brinda apoyo con los siete 7 auxiliares que se han mantenido a lo largo de estos años, producto de esta gestión se evidencia en cumplimiento de los lineamientos orientados a la clasificación, ordenación y descripción, regulados por el manual de archivo, fortalecido en los procesos de capacitación, articulados de acuerdo a la tabla de retención.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.



BOGOTÁ
HUMANA



Figura No. 3 Archivo



Figura No. 4. Archivo

La UAECOB cuenta para la organización de sus archivos de gestión con inventarios documentales, conforme al acuerdo 042 de 2002, expedido por el Archivo General de la Nación – AGN – inventarios fundamentales como requisito de los procesos de transferencias documentales primarias con destino al archivo central, sirviendo como instrumento archivístico de apoyo a la organización documental de la entidad.

Archivo Central

Teniendo en cuenta que en virtud de lo establecido en la ley general de Archivos, el artículo 13 establece “La administración pública deberá garantizar los espacios y las instalaciones necesarias para el correcto funcionamiento de sus archivos” y el artículo 46 determina “los Archivos de la Administración Pública deberán implementar un sistema integrado de conservación en cada una de las fases del ciclo de vida de los documentos”, además de lo dispuesto por el decreto distrital 514 de 2006 “*Por el cual se establece que toda entidad pública a nivel Distrital debe tener un Subsistema Interno de Gestión Documental y Archivos (SIGA)..*” en su artículo 16 que expresa “Cada nivel de archivo debe contar con las áreas de almacenamiento cuya capacidad, diseño y dotación, debe considerar el volumen y clase de documentos que deben ser guardados en ellas...”, conformando la importancia de disponer de espacios dotados con la estantería necesaria, para ubicar los archivos de los niveles de gestión, central e histórico de las entidades distritales, en este orden de ideas la UAECOB en cumplimiento de su gestión y dada la importancia histórica y la preservación de la memoria institucional, y en aras de dar cumplimiento a lo anteriormente mencionado, atendiendo a la necesidad de contar con un depósito que cumpla con las condiciones mínimas para la conservación de la documentación, de acuerdo con el “Manual de Construcción y Adecuación de Espacios para Archivo en el Distrito Capital, y conforme a los hallazgos identificados, por el Archivo de Bogotá en su informe de visita de seguimiento a la administración documental de fecha 30 de Septiembre de 2014, suscribió un Convenio Interadministrativo con el Distrito Capital – Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C No. 2215100-415-2015 con el objeto “*Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. – Dirección Archivo de Bogotá, y la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, con el fin que esta facilite la custodia, consulta y almacenamiento de la documentación de su archivo central en cumplimiento a la Ley 594 de*



Las diferentes áreas que se apoyan con el Sistema de Información Misional evidenciaron posibilidades de mejora y evolución en su funcionalidad, por lo que se hizo necesario dar continuidad al mantenimiento del software del sistema. Además, debido a la dinámica de la Entidad, a la necesidad de optimizar procesos y procedimientos, y a las necesidades expuestas por las diferentes Sub direcciones de la Unidad, como:

- Contar con un sistema para la captura en sitio de la información de la visita de la revisión, de hidrantes y de la documentación de los incidentes, con el fin de facilitar - optimizar los procesos de captura y consolidación de la información y reducir los tiempos de respuesta a los ciudadanos,
- Contar con un sistema eficiente y moderno para la administración de los bienes a de la Subdirección Logística, en especial el inventario de equipo menor, el parque automotor y la entrega de suministros a través de un sistema automático de identificación de bienes (código de barras) que permita/facilite las actividades de entrega y recepción de equipos en especial en emergencias,
- Fortalecer el componente/sistema geográfico con soluciones basadas en la localización que permitan la toma de decisiones en aspectos operativos, estratégicos y de gestión,
- Evolucionar el Sistema de Información Misional a nuevas funcionalidades para procesos y procedimientos de las diferentes áreas que se apoyan y apoyarán con el sistema,

se contrató el servicio de desarrollo de software para mantener y evolucionar el Sistema de Información Misional a nuevas funcionalidades, desarrollar un componente móvil para que el personal operativo/administrativo pueda capturar en el lugar de una revisión técnica o de un incidente la información pertinente a través de dispositivos móviles, desarrollar un Sistema de Información Logístico, desarrollar módulos/soluciones basadas en la localización y crear las interfaces que garanticen la interoperabilidad de estos sistemas buscando conformar un gran sistema para la consolidación y gestión de la información de la U.A.E. Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá D.C. El contrato que provee el servicio de desarrollo de software aún se encuentra en ejecución.

COMPONENTE MOVIL DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN MISIONAL

Sistema de captura de información que permita diligenciar, en dispositivos móviles, los formularios de las inspecciones técnicas, revisión de hidrantes, aglomeraciones e incidentes, de acuerdo a los procesos de revisiones técnicas que realizan los inspectores como parte de sus actividades de campo y a la de atención de incidentes.

El sistema móvil permitirá la captura de información de los siguientes formularios de información:

Gestión de riesgo – Conocimiento del riesgo

- a. Jardines infantiles
- b. Expendios minoristas GLP (Gas Líquido Propano)

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.





- c. Vehículos de transporte de GLP (Gas Líquido Propano)
- d. Establecimientos de riesgo moderado
- e. Establecimientos de riesgo alto
- f. Hidrantes
- g. Verificación de condiciones
- h. Acta PMU (Puesto de mando unificado)

Gestión operativa – Atención de incidentes

- i. Formulario único de recolección de datos (FURD) de cada uno de los incidentes.
- j. Sistema Comando de Incidentes SCI 201 Resumen del incidente
- k. Sistema Comando de Incidentes SCI 202 Plan de acción del incidente
- l. Sistema Comando de Incidentes SCI 204 Asignación táctica
- m. Sistema Comando de Incidentes SCI 205 Distribución de canales y frecuencia
- n. Sistema Comando de Incidentes SCI 211 Registro y control de recursos
- o. Sistema Comando de Incidentes SCI 214 Registro de actividades

SISTEMA DE INFORMACIÓN LOGÍSTICO

La Subdirección de Logística de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos es responsable de administrar el parque automotor, el equipo menor, las herramientas accesorios y equipos (HEA'S), así como los suministros y otros elementos vitales para la atención de emergencias, se enfoca en garantizar su disponibilidad de forma oportuna, lo que conlleva una planeación de la gestión del ciclo de vida de dichos elementos, desde su adquisición (plan de compras de la entidad), hasta el final de su vida útil, (desgaste, confiabilidad u obsolescencia).

El Sistema de Información Logístico apoyará la gestión misional de los procesos a cargo de la Subdirección de Logística (parque automotor, Equipo menor-suministros y logística para incidentes y eventos).

MODULOS/COMPONENTES GEOGRÁFICOS

Módulo geográfico Web y Móvil: Este componente permitirá tener acceso a la información geográfica de que dispone la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá D.C. y tener las siguientes funcionalidades:

- a. Consulta de capas base.
- b. Calculo de ruta óptima y crítica.
- c. Calculo de áreas de influencia.
- d. Reportes:

Módulo de seguimiento vehicular: Integración de las posiciones actuales de los vehículos de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá desde el proveedor de AVL. De esta forma se

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.



BOGOTÁ
HUMANANA



tendrá una capa de la última posición reportada por el GPS vehicular que tienen las máquinas en el momento de la implementación del proyecto.

Módulo de georreferenciación de direcciones urbano: Estandarización, georreferenciación y geocodificación de las direcciones que ingresan para registros de establecimientos o procesos relacionados que impliquen la traducción de una dirección a coordenadas.

Gobierno en línea.

Se realizó una validación al manual de Gobierno en línea el cual arrojó un avance del 33%; se adelantó una actualización en línea de este manual frente al Decreto 2473 de diciembre de 2014 bajo cuatro componentes:

- TIC para Servicios
- TIC Gestión
- TIC Seguridad de la Información
- TIC Gobierno abierto

TIC para Servicios

Se adelantan mesas de trabajo con las áreas misionales (Gestión del Riesgo y Operativa) y atención al ciudadano.

En primera instancia se realiza la revisión de cada uno de los procedimientos que se tenían y se actualizan para garantizar un flujo de información desde el ciudadano hasta el Sistema Misional de la entidad (desarrollada en JAVA, EJB y elementos de struts bajo WebLogic). Este Sistema Misional, contiene toda la información misional de la entidad incluidos los flujos de los trámites como también los servicios que maneja la entidad. Esto a partir del desarrollo y mejoramiento de 4 componentes:

- Módulo misional
- Módulo móvil
- Módulo geográfico
- Módulo logístico

Cada uno de estos módulos se encuentran durante el segundo trimestre de 2015 y hasta mediados del 2016 en un proceso de actualización de tal forma que se integren todas las mejoras necesarias para responder entre otras cosas a los 12 trámites expuestos a la ciudadanía.

Estos trámites actualizan no solamente el procedimiento si no también el esquema de captura de información, aunque esto está sujeto al mejoramiento de que tenga el Sistema Misional de la entidad. Sin embargo, la actualización de los procesos y procedimientos y el Sistema Misional, no son suficientes para la consolidación de un solo esquema de captura de información desde

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.



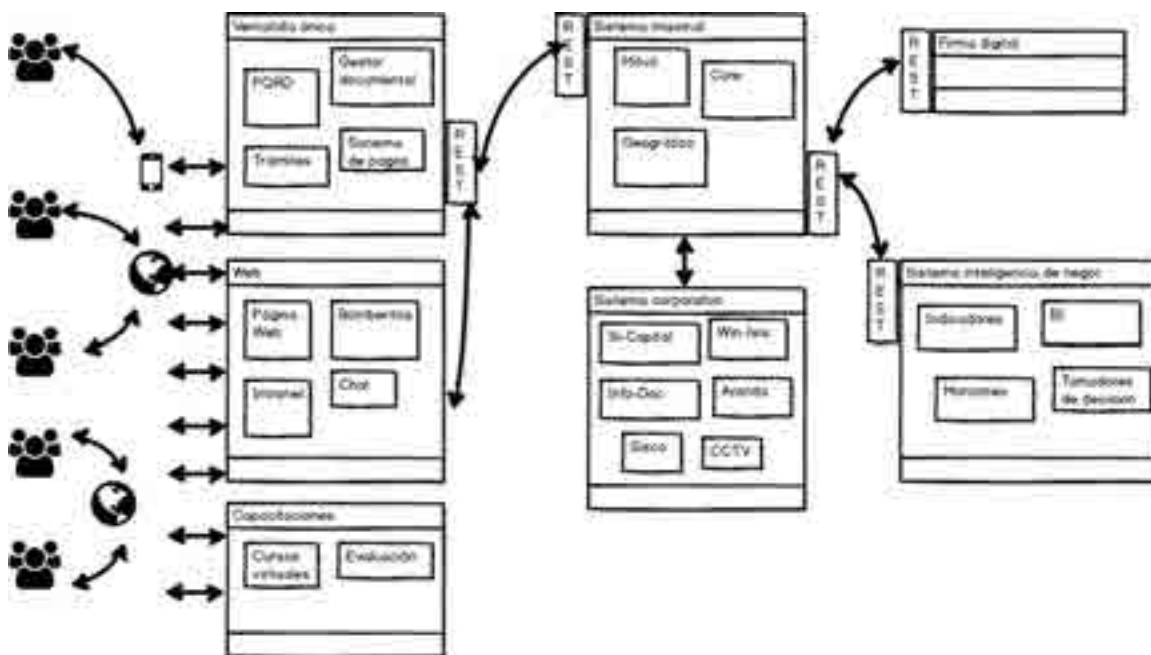
BOGOTÁ
HUMANANA

la ciudadanía hasta el usuario en la entidad capaz de responder el requerimiento. Es por esto que la entidad inicia la implementación de un sistema doble pqr + trámites, estas herramientas se encuentran en desarrollo en el último trimestre de 2015.

- PQRD: herramienta que permite la captura de información y respuesta a las necesidades y seguimiento del PQRD para la entidad. Esto permite tener un seguimiento real a los requerimientos de la entidad y se espera tener desarrollado para dispositivos móviles. Esta herramienta estaría integrado con el SDQS del Distrito con el fin de reportar los avances captados a través de la herramienta o traer la información que fue ingresada a través del distrito a Bomberos. Esta herramienta estaría desarrollada en Zend Framework y PHP
- Trámites: herramienta que permitirá a la ciudadanía adjuntar la información necesaria para realizar todos los trámites que maneja la entidad. Esto permite centralizar y realizar el seguimiento a los requerimientos recibidos e integraría dicha información a través de servicios Web con el Sistema Misional. Esta herramienta estaría desarrollada en Zend Framework y PHP

Se ha definido que cada una de las herramientas que componen el esquema de mejoramiento para Gobierno en Línea, estarían bajo una arquitectura orientada a servicios. Ver siguiente esquema:

Figura No. 6 . Esquema GEL



Fuente: Proceso Gestión de Recursos Tecnológicos. OAP



Con el fin de mejorar el esquema de documentación y seguimiento de los procesos de la entidad la información trabajada a la fecha por las diferentes herramientas descritas en este documento están asociadas a la cuenta de web@bomberosbogota.gov.co. Bajo esta cuenta de correo se encuentra la documentación de acceso a cada uno de los servidores, las diferentes contraseñas y usuarios dependiendo de la herramienta y la información de apoyo de las herramientas usadas.

Servicios centrados en el usuario: La entidad cuenta con servicios a través de canales electrónicos usables y accesibles que responden a las necesidades de los usuarios y vela por su mejoramiento continuo” de un 80% faltando como única actividad un documento de caracterización de usuarios, que de alguna forma está implícito para cada uno de los trámites que adelante la entidad.

Sistema integrado de PQRD: La entidad cuenta con un sistema electrónico de atención de peticiones, quejas, reclamos y denuncias que opera de forma integrado y por múltiples canales”, se espera terminar con la implementación de esta herramienta que además soporte su funcionamiento bajo dispositivos móviles.

Trámites y servicios en línea La entidad cuenta con herramientas para disponer certificaciones, constancias y trámites y servicios 100% en línea y organizados de cara al ciudadano”, no se podrá terminar el proceso durante el 2015 porque estaría pendiente el proceso de integración con el gestor documental y el inició para el proceso de pago en línea que facilite el proceso de liquidación de cada uno de los trámites de la entidad.

TIC Gestión

Con respecto al componente de “Gestión” la entidad está en un proceso de reestructuración con el fin de que entre otras cosas el área de tecnología e información de la entidad tenga un lugar relevante para la implementación de la estrategia de la entidad. Sobre este componente se tiene actualizado el PETIC y una presentación con el plan estratégico de la entidad desde la perspectiva de TI. Es necesario en todo caso realizar el proceso de documentación, y definición de los documentos necesarios que soporte la gestión TI de la entidad.

TIC Gobierno Abierto

Con respecto al componente “Gobierno abierto” con el desarrollo e implementación del Sistema Misional, se espera que más información pueda ser accedida de forma pública por la ciudadanía de forma transparente y de fácil acceso. Este componente está en una primera instancia fuertemente relacionado con las herramientas Web que se desarrollaron durante el 2015 especialmente la página Web, intranet, bomberitos y chat que permiten la publicación de la información en la búsqueda de una participación más abierta con la ciudadanía.

TIC Seguridad de la Información

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.





Finalmente el componente de “Seguridad de la información” busca durante el 2016 tener los recursos para realizar el proceso diagnóstico de la entidad. Sin embargo se tienen procesos adelantados para cumplir con el ISO-27001, el cual estaría sujeto a tener los recursos necesarios que garanticen cumplir con este componente. Diferentes proyectos como parte del portafolio fueron incluidos para avanzar en este componente en el PETIC y el plan estratégico de la entidad.

Página Web

En la actual vigencia se han desarrollado acciones con relación a Página Web:

- ✓ Migración Página Web: Se cambió de una página desarrollada en Joomla a la última versión estable de Drupal. Esto con el fin de tener una página con un diseño y una funcionalidad más actualizada de acuerdo a los lineamientos expuestos por Gobierno en Línea. La página ha evidenciado problemas de seguridad y está pendiente el terminar la labor de dejar un servidor actualizado con los parches de seguridad y un repositorio con la información al día
- ✓ Migración intranet: Se está finalizando el proceso de migración de los desarrollos internos para la descarga y consulta de desprendibles de pago de los funcionarios.
- ✓ Chat: se realiza la implementación de un chat para cumplir con los lineamientos de Gobierno en Línea, y se establece la necesidad de crear un grupo de trabajo entre las diferentes áreas de la entidad para dar respuesta y soporte a las preguntas de la ciudadanía. Esta implementación es realizada por un tercero.
- ✓ Actualización modulo bomberitos: se realiza el proceso de actualización de bomberitos, sin embargo solo se pudieron realizar parche a la última versión estable 6, debido a que implicaría una migración completa si se quisiera tener una versión en 7 lo cual no estaba contemplado en el actual proceso de contratación

Infraestructura Tecnológica

Complejo Edificio Comando Bomberos y Sala de Crisis Distrital

En el año 2011 se firmó el convenio Interadministrativo entre la Unidad Administrativa Especial del Cuerpo Oficial de Bomberos y la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S. A E.S.P, para la solución tecnológica del edificio Comando y Sala de Crisis Distrital con un término de duración de cinco (5) años el cual contiene tres fases:

- ✓ Fase 1: Estudios y Diseños de una solución tecnológica de punta para el complejo edificio Comando y Sala de Crisis Distrital
- ✓ Fase 2: Implementación de los estudios y diseños
- ✓ Fase 3: Prestación de Servicios.

Entre los años 2011 y 2012 se superó la fase 1 teniendo como resultados los estudios y diseños de los siguientes subsistemas:

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.





1. Cableado Estructurado y Equipos Activos
2. Data Center
3. Gestión de Crisis y Comunicaciones Unificadas
4. Automatización
5. Audio y Video
6. Seguridad, Monitoreo y Control.

La solución de Pisos técnicos y UPS (Sistema Interrumpido de Potencia) para el edificio Comando, se adicionaron posteriormente al Proceso de Licitación que se estaba adelantando, quedando dos anexos:

1. Cableado Estructurado y Equipos Activos, Pisos Técnicos y UPS
2. Data Center

En la vigencia 2013 se finalizó la implementación de la fase 2 respecto a los dos anexos mencionados como se describe a continuación:

➤ **Anexo 1. Cableado Estructurado, Equipos Activos, Pisos Técnicos y UPS.**

Subsistema Cableado Estructurado: La implementación de esta infraestructura de comunicaciones en los edificios Comando y Sala de Crisis Distrital permite obtener una escalabilidad en la red en multiservicios, capacidades y administración dando a la UAE - Cuerpo Oficial de Bomberos un avance sustancial para el soporte de las comunicaciones con los beneficios de organización de cuartos de equipos, herramientas de gestión, escalabilidad, administración, conectividad inalámbrica de alta densidad, recursos compartidos en multiservicio, soporte de voz, datos y video.

Equipos activos: Son todos aquellos dispositivos que permiten la interacción de los usuarios finales con la infraestructura tecnológica de la UAE - Cuerpo Oficial de Bomberos, se tienen enlaces de 20 y 2 GB para la interconexión de los mismos con el Core de la red.

Pisos técnicos: Se define una solución de piso técnico en acero e inyección de cemento liviano, con una infraestructura auto soportante, sismo resistente, con capacidad de carga de 800Kg por metro cuadrado, el diseño del piso técnico en sincronía con el de cableado estructurado en sala de crisis permite la versatilidad de la solución haciendo más dinámica la distribución de mobiliario.

UPS (Sistema Ininterrumpido de Potencia): Este subsistema permite rectificar la calidad de la energía que ingresa al edificio Comando, dando una regulación al sistema eléctrico permitiendo conservar la vida útil de los equipos con un sistema de autonomía de 15 minutos en caso de ausencia del sistema eléctrico Comercial.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.



BOGOTÁ
HUMANANA



➤ **Anexo 2 Subsistema Data Center.**

Data Center: El diseño e implementación de la Infraestructura del Data Center, garantiza la continuidad del Negocio permitiendo a la UAE - Cuerpo Oficial de Bomberos ser autónomo en el almacenamiento de los servicios de infraestructura tecnológica que se prestan en el grupo de Gestión de Recursos Tecnológicos, los cuales cuentan con un alto grado de disponibilidad, confiabilidad y confidencialidad, dado a que el nivel interno del Data Center cumple las normas internacionales TIA942 y BICSI 002.

El Data Center tiene una redundancia de 2N, en el sistema de potencia implementada con dos UPS (Sistema Ininterrumpido de Potencia) con una autonomía de 7 minutos de Batería, este sistema permite el suministro de energía a la infraestructura tecnológica en donde se encuentran alojados los servicios de almacenamiento de información, servidores virtuales con dos fuentes redundantes y para cada uno de los servicios y equipos que se alojen allí.

El Data Center se implementó con dos Aires Acondicionados que trabajan con cargas compartidas y en capacidad de asumir el 100% de la carga en caso de falla, el beneficio relevante: Garantizar la temperatura adecuada para una operación normal y eficiente de los equipos, conservando la vida útil y reduciendo los riesgos de ausencia de conectividad y pérdida de acceso a la Información.

Proyección de crecimiento en espacio: se instalaron 31 Rack de 2,10 metros de altura es una solución escalable que permitirá la instalación de diferentes equipos activos de acuerdo a la planeación de los sistemas de información necesarios que requieran de alojamiento de hardware y software en este espacio del Data Center, garantizando desde ya un sistema de respaldo energético con dos UPS de 90KVA, sistema de Aire Acondicionado de Precisión, conectividad entre racks, integración de un sistema de gestión y administración de seguridad.

El sistema de administración del Data Center, cuenta con esclusas bajo un sistema de control de acceso y seguridad garantizando el ingreso de personal autorizado y capacitado para maniobrar, operar y gestionar cualquier tipo de hardware o software que se requiera, con tecnologías de control de acceso, lectoras de proximidad y acceso biométrico. Este sistema está integrado con un software de monitoreo que permite entregar una bitácora de ingreso al área blanca del Data Center, y los espacios del Data Center.

El pasillo de ingreso al NOC (Network Operation Control), el acceso al Data Center cuenta con un CCTV (Circuito Cerrado de Televisión) con un sistema de cámara día/noche que garantizan la seguridad física por 24 horas por los 365 días del año, con un sistema de almacenamiento y de consulta.

Sistema de detección y extinción de incendios: este sistema está integrado al sistema de gestión de la solución, se realiza la distribución de sensores de temperatura, humo y calor por las diferentes áreas del Data Center, el sistema de extinción trabaja con un agente limpio



que permite extinguir el fuego protegiendo los equipos y sin riesgo para la vida humana que se encuentre en esta área en caso de producirse un incendio.

La solución de Data Center incluye un software y el hardware de automatización que integra, control de UPS del Data Center, sistema de Climatización, Sistema de Distribución de energía, sistema de Control de Acceso, Seguridad, sistema de detección y extinción de incendios.

Correo Electrónico: El contrato de Data Center, contempló la migración del correo de Outlook a la plataforma de Google, con beneficios de capacidades de almacenamiento por usuario de 25 Gigabytes, 5 Gigabytes en disco virtual para almacenamiento de archivos, para consulta en línea cuando se requiera y de donde se encuentre, lo que se denomina cloud (en la nube), dando una mayor accesibilidad desde cualquier parte del mundo con conexión a Internet, el compartir documentos y archivos en línea, permitiendo mayor productividad, es un sistema escalable que no se requiere de compra de hardware para su crecimiento, es solo la formulación de licencias por usuario.

Servidores y Solución de Almacenamiento y Backups: Junto con la solución de Data Center se adquirió el hardware necesario para la implementación de los diferentes sistemas de información utilizados por la Unidad, y que desde el momento de su implementación estaban alojados en un Data Center externo en modalidad de Hosting.

Seguridad: En el proyecto de Datacenter se tenía contemplado contratar el servicio de seguridad perimetral, con la finalidad de proteger la información de los datos y de los servicios tecnológicos que se encuentran en ambientes productivos para los usuarios externos e internos, por lo que en el segundo trimestre del presente año, se aprobó la propuesta realizada por el grupo de Recursos Tecnológicos de adquirir el Hardware y el recurso humano necesario para tener este servicio en nuestras instalaciones.

Conectividad: Este proyecto permitió construir obras civiles y de infraestructura en la planta externa de las redes de comunicaciones de los proveedores y del edificio en fibra óptica multimodal por tres accesos: oriental, occidental y norte, para el recibo de fibra óptica proyectándolo para cualquier operador de Telecomunicaciones minimizando el riesgo de pérdida de conectividad en caso de crisis, permitiendo la continuidad del edificio comando con las estaciones y a su vez con otras agencias, que en su momento formarán parte del Plan de Emergencias.

El edificio Comando y Sala de Crisis Distrital cuentan cableado estructurado de categoría 7A S/FTP, permitiendo el ahorro de la mitad de infraestructura que debería tenderse con una categoría inferior. Este sistema de cableado estructurado permite el manejo de múltiples servicios: voz, Datos y Video dependiendo de la administración por un solo cable.

Permite mantener ocho cuartos de Interconexión bien organizados, identificados y dinámicos dependiendo de la administración para la conectividad de los usuarios de los dos edificios.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.



BOGOTÁ
HUMANANA



Gracias a esta solución de cableado estructurado y equipos activos se realizó la configuración del servicios de Video Conferencia, al que se puede acceder en cualquier lugar del edificio Comando donde exista esta infraestructura.

Esta solución permite tener una capacidad de 20GB de ancho de banda de agregación, para la conectividad de gran parte de la infraestructura de red del edificio Comando, los cuales se encuentran distribuidos en 10GB de disponibilidad y 10GB de contingencia.

Todos los equipos de cada cuarto de cómputo tienen un canal de backup con topología en estrella y en anillo.

La solución de equipos activos permite tener red inalámbrica en cada uno de los pisos y el auditorio, con el fin de dar dinamismo y agilidad en la construcción de capacitaciones o disposición de grupos de trabajo en crisis.

Con la Solución de UPS de 90KVA, el edificio tiene suplencia energética durante 15 minutos, integrado con el sistema de generación de la planta del edificio Comando, dando continuidad a la productividad y corrigiendo a su vez las malas señales eléctricas que puede traer la acometida de CODENSA, ampliando la vida útil de los equipos conectados en la red regulada.

Con los pisos técnicos instalados en la sala de crisis, se permite la distribución de cableado energético y estructurado por debajo del mismo, dando una dinámica a la implementación de mobiliario y al uso que se le quiera dar.

Con la Solución de pisos técnicos para el cuarto de monitoreo se dejó proyectado el espacio para la futura instalación de los equipos y el personal que harán parte de los anexos de seguridad control y monitoreo.

La construcción del Data Center con las especificaciones técnicas mencionadas permitirá albergar equipos de misión crítica en condiciones ambientales y de potencia óptimas para su buena operación.

El Data Center, se integra con la misionalidad con la que se construyó el edificio Comando y Sala de Crisis Distrital, un edificio auto sostenible por siete días continuos en caso de que ocurra una catástrofe Distrital.

Proceso de Migración del Data Center

En el transcurso del mes de octubre de 2013 y con el acompañamiento del equipo profesional de Telmex, se logró culminar la migración de Bases de datos, Directorio Activo, Servidor de Aplicaciones y Sitios Web de la Entidad, del Data Center Triara al de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá. Paralelo a este proceso de migración se adelantaron actividades relacionadas con la migración de la Intranet del Servidor de Sitios WEB hacia un Servidor Independiente, para mejorar el rendimiento y prestación de servicios de la intranet para los usuarios de la Unidad. Adicionalmente se trabajó en la migración del sistema

operativo del servidor de sitios WEB pasando de Windows a Linux para mejorar estabilidad de los sitios de la Unidad.

Con la implementación del Data Center en la Unidad, se garantizó la disponibilidad de los servicios ofrecidos, enfocándose específicamente en la administración y gestión de la plataforma de virtualización, la cual aloja los servidores de bases de datos, el servidor de aplicaciones que dispone al servicio todas las aplicaciones y sistemas de información utilizados en la entidad, así como los servidores WEB.

Modernización tecnológica estaciones del cuerpo oficial de bomberos de Bogotá

De acuerdo a las necesidades de la Entidad, en el año 2014 se consolida el proceso bajo licitación pública LIC006 del 2014, contrato 388 del 2014. "Implementación Tecnológica estaciones de bomberos; Cableado estructurado, telefonía y equipos activos."

El proyecto de modernización tecnológica se ejecutó satisfactoriamente en 10 estaciones:

1. Chapinero
2. Central
3. Restrepo
4. Puente Aranda
5. Candelaria
6. Marichuela
7. Suba
8. Caobos
9. Venecia
10. Centro Histórico



Figura 7. Cableado Estructurado



Figura 8. Multiservicio Categoría 7A



Esta modernización comprendió:

1. Migración de la red de acceso en Cobre a Fibra óptica
2. Instalación de cableado estructurado de acuerdo a la norma TIA 942 canales en categoría 7A, permitiendo por un solo canal la transmisión de multiservicio de frecuencias hasta 1000 Mhz.
3. Garantía del cableado estructurado de 20 años.
4. Adecuación de espacio para cuarto de rack o instalación de rack de comunicaciones, ampliando áreas de circulación del personal.
5. Instalación de racks de 1,30 mts, proyectándolos para el uso de UPS y sistemas CCTV.
6. Instalación de sistemas eléctricos de red regulada y normal
7. Se mejoró el calidad de las tierras eléctricas de las estaciones
8. Instalación de red WIFI con Access Point que permiten la configuración hasta 12 Redes.
9. Instalación de Switch con gestión centralizada desde el edificio Comando.
- 10.** Cambio del esquema de direccionamiento IP para las estaciones, permitiendo la fácil gestión de la red desde el edificio Comando.

Subsistema de seguridad electrónica para el edificio comando

Bajo la licitación pública LIC013 del 2014 se adjudica el contrato 462 del 2014 "Subsistema de Seguridad Electrónica para el edificio Comando". Se adelanta actualmente la Supervisión al contrato 462 del 2014, permitiendo la instalación de los siguientes subsistemas:

1. Control de Acceso
2. Circuito Cerrado de Televisión
3. Control de Activos
4. Sistema de Intrusión
5. Sistema de detección de Incendios
7. Apoyo a Requisas.
6. Automatización (integración de los subsistemas de seguridad electrónica)

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.



BOGOTÁ
HUMANANA



Figura 9. Circuito Cerrado de televisión



Figura 10. Control de Acceso

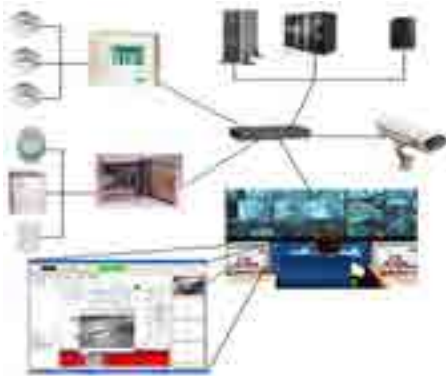


Figura 11. Sistema de Automatización



Figura 12. Sistema de detección de incendios

La implementación de este subsistema va a permitir:

1. Disminuir el riesgo de hurto a los activos de la Entidad
2. Tener el control de acceso al personal que ingresa al edificio y monitorear el ingreso a determinadas áreas del edificio.
3. Establecer alertas tempranas con el sistema de detección de Incendios.
4. Consolidar un cuarto de monitoreo para la administración centralizada del edificio Comando.
5. Consolidar el sistema Circuito Cerrado de Televisión e integrarlo a los sistemas de detección de incendios e Intrusión

6. Control y administración del edificio desde el cuarto de monitoreo.
7. Disminuir el riesgo al ingreso del edificio con los equipos de apoyo a requisas como lo son: paleta de requisas, arco detector de metales y banda de rayos x.

Adecuación tecnológica auditorio

De acuerdo a las necesidades tecnológicas de la Entidad, se proyectó la adecuación del Auditorio del edificio Comando, para ello se da continuidad a la LIC013 del 2014 bajo el contrato 493 del 2014, "Suministro e instalación División en Panel Acústico, Equipos de Audio y Video y Sistema de Video Conferencia para la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos.

Esta adecuación consta de:

1. Instalación de panel acústico de 10 metros por 4,35 de alto
2. Instalación de Audio y video profesional
3. Video Conferencias, (2) auditorios, (1) Gestión Recursos Tecnológicos y (1) Dirección
4. Adecuación de tarimas
5. Control de auditorios.



Figura 13. Adecuación Auditorio edificio Comando.

Dotación tecnológica Estación Fontibón

Se da inicio al proceso de dotación tecnológica para la estación de Fontibón, de acuerdo a las necesidades de la Entidad, el cual tiene definidos los siguientes subsistemas a implementar como una fase 1:

1. Cableado estructurado y equipos activos
2. Sistema de detección de Incendios
3. Construcción plataforma CCTV
4. Planta telefónica
5. Sistema de respaldo energético UPS
6. Circuitos energía normal
7. Circuitos energía regulada
8. Adecuación tecnológica auditorio
9. Sistema de protección de sobre tensiones para telecomunicaciones
10. Torre de Comunicaciones.

Sistema de comunicaciones

Radio comunicaciones Troncalizadas

En la actualidad la entidad cuenta con un sistema de radio comunicaciones troncalizadas implementado sobre una tecnología ASTRO 25 IP, adjunto a la infraestructura de la Policía Metropolitana de Bogotá -MEBOG-, con cinco sitios de repetición ubicados de la siguiente manera, Cerro del cable, Cerro Suba, Cerro Cruz Verde, Sierra Morena y Grumo.

Cuadro No. 13. Equipos Comunicaciones

EQUIPOS	CANTIDAD
Consolas de Centro de Coordinación Comunicaciones	2
Radios Bases Motorola XTL 1500	21
Radios Móviles XTL 1500	88
Radios Portátiles XTS 1500	143
Radios Portátiles XTS 2250	34
Radio APX7000XE modelo 1.5 (con pantalla sin teclado)	42
Radio APX7000XE modelo 3.5 (con pantalla con teclado)	98

Comunicaciones Trunking Digital (Avantel)

La Unidad cuenta en la actualidad cuenta con 140 avanteles, activados y distribuidos dentro del personal operativo y administrativo, con una bolsa de minutos.

Telefonía y datos del tipo satelital (IRIDIUM y BGAN)

La Entidad cuenta en la actualidad con seis (6) unidades BGAN Explorer 500 (Módems de transmisión de datos satelital) y seis (6) unidades IRIDIUM 9555 (Teléfonos satelitales).

Servicios de soporte tecnológico y de comunicaciones que respaldan la operación de la entidad y garantizan la atención de emergencias

A continuación se relacionan los procesos de contratación del área de gestión de recursos tecnológicos que respaldan la operación de la entidad.

Cuadro No. 14. Servicios de soporte tecnológico

Nro Contrato	Contratista	Objeto	Valor Contrato	Fecha Inicio	Fecha Final	Observaciones
462-2014	COMPUSER	Seguridad Electrónica del Edificio Comando	\$ 1.023.113.601	19/11/14	10/10/15	
504-14	ITELCA	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo de los subsistemas CCTV, control de acceso detención de incentivos, video conferencias, voceo, rutilantes y alerta Bomberil para las estaciones Kennedy (B5) y Bicentenario (B14)	\$ 52.430.000	13/01/15	12/12/15	
385-14	SEAN ELECTRONICA LTDA	Mantenimiento de equipos activos (router, switch, moden, racks), cableados estructurados (voz, datos, energía regulada y energía normal) y planta telefónica (faxes, teléfonos)	\$ 21.135.649	05/09/14	04/10/15	Proceso nuevo en curso por 5 meses
437-15	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL DIEGO GUARNIZO S.A.S	Contratar la renovación de licenciamiento de antivirus	\$ 22.500.000	04/11/14	03/11/15	Se Realizara nuevo proceso por un año
179-15	PCT LTDA	Prestar los servicios de mantenimiento, soporte técnico, mejoras y actualizaciones del aplicativo PCT utilizado por la Unidad	\$ 6.777.880	04/05/15	03/12/15	Se va a Adicionar 3 meses
508-14	SERVINFORMACION	Contratar los servicios de desarrollo de software para la UAECOB incluyendo la funcionalidad para la utilización del sistema de información misional a través de dispositivos móviles	\$ 917.374.400	04/06/15	03/12/15	
178-15	INFORMATICA DOCUMENTA L S.A.S	Prestar los servicios de mantenimiento, soporte técnico y actualizaciones de aplicativo infodoc software utilizado por la unidad	\$ 8.282.400	05/05/15	04/12/15	Se va a Adicionar 3 meses

188-15	GPS ELECTRONICS LTDA	Mantenimiento preventivo y correctivo, con suministro de repuestos, soporte y configuración para las UPS.	\$ 13.324.400	12/05/15	11/12/15	Se realizará prórroga
202-15	Diseño y mantenimiento aire fresco de Colombia	prestar el servicio de mantenimiento correctivo y preventivo de aire acondicionado con bolsa de repuestos	\$ 13.000.000	03/06/15	02/01/16	Se realizará prórroga

Nro Contrato	Contratista	Objeto	Valor Contrato	Fecha Inicio	Fecha Final	Observaciones
214-15	TECNIMICROS INGENIERIA LTDA	Mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos y soporte en sitio para la infraestructura tecnológica de la UAECOB, ubicada en las estaciones de Bomberos, sus sedes administrativas y sus puntos de atención ciudadana en los supermercados de Bogotá D,C	\$ 92.766.272	22/06/15	21/01/16	
166-15	AVANTEL S.A.S	Prestar el servicio de comunicaciones voz a voz y datos por bolsa de segundos a consumo, sobre equipos y tecnología trunking digital iden con equipos entregados en calidad de comodato para la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos	\$ 140.865.000	13/04/15	12/02/16	
216-2015	CONSORCIO EFORCERS-ITO SOFTWARE	Mantenimiento, licenciamiento herramienta de colaboración y plataforma de correo	\$ 158.313.600	18/06/15	17/02/16	
229/2015	ETB S.A.E.S.P.	"Contratar los servicios de canales de datos dedicados para la infraestructura LAN de internet para la UAE Cuerpo oficial de bomberos".	\$ 160.000.376	26/06/15	25/02/16	
180-15	RAYCO LTDA	contratar el mantenimiento correctivo, mantenimiento preventivo con bolsa de repuestos para los equipos y la infraestructura de radiocomunicaciones del sistema no troncalizado	\$ 62.336.775	30/04/15	29/04/16	
200-15	ORACLE COLOMBIA LIMITADA	renovación del servicio de soporte y actualización del licenciamiento Oracle existente	\$ 89.167.889	31/05/15	30/05/16	
208-15	ARANDA SOFTWARE	Adquisición, soporte, administración y procesos de actualización de los módulos de la herramienta de gestión Aranda software.	34.928.046	05/06/15	04/06/16	



249-15	ESRI COLOMBIA SAS	Mantenimiento y soporte SOFTWARE productos ESRI (ARCVIEREW ARCEDITOR, 3D)	\$ 9.227.925	25/06/15	24/06/16	
295-15	MELTEC COMUNICACION ES S.A.	Contratar la prestación del servicio de comunicación Satélite para los teléfonos Iridium y Unidades Began.	\$ 12.303.240	SD	SD	Contrato de fecha 11 de septiembre /15. Pendiente Acta de inicio. Tiempo de ejecución 12 m.

3.4 Sistema de Gestión de Calidad, Sistema Integrado de Gestión.

La Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos a través del fortalecimiento de cada uno de los procesos inherentes a la Entidad, actualmente organizados y estandarizados bajo la parametrización de normas internacionalmente reconocidas como herramientas de gestión, la Entidad adelanta la implementación del Sistema Integrado de Gestión (SIG), de acuerdo con los lineamientos estipulados por la Alcaldía Mayor a través de la NTD-SIG 001:2011, reglamentada por el Decreto 651 de 2011.

Dentro de los Sistemas de Gestión contemplados por la norma técnica NTD-SIG 001:2011, la Unidad ya cuenta con la certificación de sus Sistemas de Gestión de Calidad, Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo bajo los estándares de la norma NTC GP 1000: 2009 ISO 9001:2008, ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007, respectivamente.

En este ejercicio de certificación se verifican los procesos que se vienen adelantando, mejorando y fortaleciendo en la Entidad desde el año 2006, dando cumplimiento a la normativa distrital y nacional en los tres sistemas, con el fin de promover y mantener un entorno de trabajo seguro, saludable y ambientalmente amigable, mejorando la calidad y cumpliendo con la legislación vigente en materia de seguridad, salud en el trabajo, gestión ambiental, los requisitos del cliente, la mejora continua y otros que la Entidad suscriba.

En la vigencia 2012 se contrató la auditoría de seguimiento a través de ICONTEC para el mantenimiento del certificado del Sistema de Gestión de Calidad; en el 2013 se realiza auditoría de renovación a través del ente certificador ICONTEC; y en al año 2014 se con la misma firma se realiza auditoría de seguimiento.

Es así como en la vigencia 2015, se adelantará un proceso contractual donde se integren las auditorías de seguimiento a los certificados del Sistema de Gestión de Calidad, Sistema de Gestión Ambiental y Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, para lo cual, se hizo un proceso de mínima cuantía, el cual ganó el ente certificador Bureau Veritas Colombia LTDA, estas auditorías se realizarán para el mes de noviembre así: Segundo seguimiento al

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.





certificado de Calidad y primer seguimiento a los certificados de Ambiental y Salud en el Trabajo.

Racionalización, simplificación y Mejoramiento de los Procesos:

En la vigencia 2012, la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos contaba con un mapa con 13 macroprocesos y otro mapa con 34 procesos. Realizando un diagnóstico y propendiendo por la racionalización y simplificación de los procesos, para que éstos fueran de mejor entendimiento, más coherentes y de mayor impacto en la implementación del Sistema de Gestión Integral, se resuelve modificar la estructura de los macroprocesos y procesos a través de una propuesta presentada ante el Comité SIG, adicionalmente, con dicha propuesta se hace la modificación de la política y los objetivos del SIG.

Es así que el comité del SIG decide aceptar las modificaciones propuestas y se elimina el mapa de macroprocesos y se deja el mapa de procesos reduciéndolos a 27 procesos, lo anterior se adopta mediante la Resolución Interna N° 362 de 2013 (26 de junio).

Esto permitió una optimización parcial de los procesos, con una reducción del 10% de los documentos del SIG, los cuales se hace una depuración, fusión y eliminación de los mismos. Sin embargo en el comité celebrado el día 14 de agosto de 2015, se aprobó la modificación al mapa de procesos, quedando 7 procesos descritos a continuación: Direccionamiento Estratégico, Gestión del Riesgo, Gestión de las Emergencias, Gestión del Talento Humano, Gestión Logística, Gestión Corporativa y Evaluación y Mejora Continua. Se hará el acto administrativo respectivo para adoptar los cambios y modificar la Resolución Interna N° 659 de 2014.

De acuerdo con las auditorías realizadas por la Secretaría General en cuanto a implementación del Sistema Integrado de Gestión, atendiendo lo establecido por la norma, se presenta el nivel de avance de los seguimientos realizados:

Cuadro No. 15. Seguimiento SIG - Apicativo SISIG

PRODUCTO	dic-14	jun-15	AVANCE
Misión	100%	100%	100%
Visión	91,67%	91,67%	91,67%
Objetivos estratégicos	100%	100%	100%
Política del Sistema integrado de Gestión	88,24%	88,24%	88,24%
Objetivos del Sistema integrado de Gestión	91,67%	91,67%	91,67%
Mapa de procesos	100%	100%	100%
Responsabilidad y autoridad	100%	100%	100%
Plan de capacitación	100%	100%	100%

Calle 20 No. 68 A-06
 PBX 382 25 00
 Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
 Línea de emergencia 123
 NIT: 899.999.061-9.



PRODUCTO	dic-14	jun-15	AVANCE
Programa de inducción y reinducción	100%	100%	100%
Programa de bienestar	100%	100%	100%
Procedimiento de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales	100%	100%	100%
Plan de comunicaciones	78,57%	100%	100%
Planes operativos	100%	100%	100%
Control de documentos	83,33%	86,67%	86,67%
Controles para la prestación del servicio	90,91%	100%	100%
Revisión por la Dirección	94,44%	100%	100%
Portafolio de bienes y servicios	92,31%	100%	100%
Caracterización de procesos	95%	100%	100%
Plan institucional de respuesta a emergencias	92,86%	100%	100%
Control de registros	90,91%	100%	100%
Código de ética	100%	100%	100%
Procedimiento de reporte y control de no conformidades	100%	100%	100%
Mecanismos de medición de la satisfacción de los usuarios y partes interesadas	100%	100%	100%
Manual del SIG	100%	100%	100%
Sistema de gestión de Unidades de información	100%	100%	100%
Normograma SIG	86,67%	86,67%	86,67%
Política de administración del riesgo	No se midió por parte de la Secretaría general por no haber lineamientos	86,67%	86,67%
Mapa de riesgos	No se midió por parte de la Secretaría general por no haber lineamientos	100%	100%

PRODUCTO	dic-14	jun-15	AVANCE
Procedimiento auditorías del SIG	No se midió por parte de la Secretaría general por no haber lineamientos	100%	100%
Procedimiento reporte de accidentes de trabajo	No se midió por parte de la Secretaría general por no haber lineamientos	100%	100%
Planes de mejoramiento	No se midió por parte de la Secretaría general por no haber lineamientos	87,50%	87,50%
Acciones de mejora	No se midió por parte de la Secretaría general por no haber lineamientos	100%	100%
Acciones preventivas	No se midió por parte de la Secretaría general por no haber lineamientos	100%	100%
Acciones correctivas	No se midió por parte de la Secretaría general por no haber lineamientos	100%	100%
Procedimiento registro, investigación y análisis de los incidentes	No se midió por parte de la Secretaría general por no haber lineamientos	0,00%	0,00%

PRODUCTO	dic-14	jun-15	AVANCE
Procedimiento investigación de accidentes de trabajo	No se midió por parte de la Secretaría general por no haber lineamientos	100%	100%
AVANCE	95%	95%	95%

4. RECURSOS FISICOS.

4.1 Inventarios

4.1.1 Bienes Muebles

El Inventario de bienes muebles con el que cuenta la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá con corte a 10 de agosto de 2015, es de 16.328 bienes en servicio, 867 bienes en bodega y 909 bienes no explotados, así mismo se cuenta con un total de 20 inmuebles avaluados en \$125.262.779.206, el sistema de inventarios actual con el que se manejan las bases de datos es el aplicativo (PCT) y se está desarrollando la actualización de los inventarios a través de la Toma física de inventarios versión 2015, en donde se han revisado 1.900 bienes y se proyecta terminar el próximo mes de diciembre.

La distribución del inventario en servicio en sus diferentes sedes se encuentra de acuerdo a la siguiente tabla:

Cuadro No. 16. Inventario Bienes muebles

No	NOMBRE CENTRO	TOTAL BIENES
1	Logística	1230
2	Estacion Kennedy	1215
3	Oficina Asesora de Planeacion y Sistemas	1075
4	Estacion Chapinero	795
5	Centro Academico de Bomberos	655
6	Estacion Central	643
7	Estacion Sur	642
8	Subdireccion de Gestion Corporativa	641
9	Estacion Bicentenario	638
10	Estacion Puente Aranda	624
11	Estacion Caobos Salazar	591
12	Central de Radio y Comunicaciones Bomberos	565
13	Estacion Fontibon	564
14	USAR	546
15	Estacion Candelaria	519
16	Estacion Bella Vista	507
17	Estacion Marichuela	445
18	Estacion Centro Historico	445
19	Estacion de Venecia	396
20	Estacion Las Ferias	394
21	Estacion Garces Navas	387
22	Estacion Bosa	382
23	Subdireccion Operativa de Bomberos	361
24	Estacion Suba	354
25	Subdireccion de Gestion del Riesgo	349
26	MATPEL	307
27	EIR	149
28	INVESTIGACION DE INCENDIOS	146
29	Oficina Asesora Juridica	133
30	Subdireccion Logistica	99
31	Subdireccion de Gestion Humana	99
32	PROGRAMA CANINO	98
33	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Corporativas	59
34	Oficina Asesora de Control Interno	57
35	Despacho Director Cuerpo Oficial de Bomberos	41
36	Grupo de Prevencion e Inspecciones Tecnicas Bomber	34
37	Grupo de Rescate	32
38	Prensa y Comunicaciones Direccion de Seguimiento y Analisis Estrategico	32
39	FORESTALES	22
40	Direccion Cuerpo Oficial de Bomberos	22
41	NIVEL CENTRAL	17
42	Consejo de Oficiales de Bomberos	11
43	ACUATICO	6
44	CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTA	1
	TOTAL	16328

Fuente: Subdirección de Gestión Corporativa

4.1.2 Bienes Inmuebles

Cuadro No. 17 Inventario Bienes inmuebles

NOMBRE DEL PREDIO	TERRENO M2	CONSTRUCCIÓN M2	VALOR TERRENO	VALOR CONSTRUCCIÓN	AVALÚO TOTAL
B01. Estación Chapinero	713,16	1.596,99	\$ 1.176.714.000,00	\$ 1.437.291.000,00	\$ 2.614.005.000,00
B02. Estación Central	1.291,80	998,52	\$ 1.227.210.000,00	\$ 804.807.120,00	\$ 2.032.017.120,00
B03. Estación Restrepo	3.519,00	2.350,24	\$ 2.885.580.000,00	\$ 1.894.293.440,00	\$ 4.779.873.440,00
B04. Estación Puente Aranda	9.689,90	2.632,20	\$ 16.230.582.500,00	\$ 2.253.163.200,00	\$ 31.326.252.400,00
Edificio Comando		10.112,21		\$ 12.842.506.700,00	
B05. Estación Kennedy	2.830,00	4.143,10	\$ 5.164.750.000,00	\$ 5.261.737.000,00	\$ 10.426.487.000,00
B06. Estación Fontibón	332,34	421,69	\$ 556.669.500,00	\$ 358.436.500,00	\$ 915.106.000,00
B06. Estación Fontibón Nueva	2.841,07	2.830,13	\$ 4.758.792.250,00	\$ 3.594.265.100,00	\$ 8.353.057.350,00
B07. Estación Ferias	1.991,40	614,15	\$ 1.204.797.000,00	\$ 495.004.900,00	\$ 1.699.801.900,00
B08. Estación Bosa	832,57	343,24	\$ 503.704.850,00	\$ 276.651.440,00	\$ 780.356.290,00
B09. Estación Bellavista Antiguo	765,77	288,79	\$ 421.173.500,00	\$ 247.187.120,00	\$ 668.360.620,00
Lote - Bellavista nuevo	2.031,32	212,30	\$ 1.725.466.926,00	\$ 30.884.217,00	\$ 1.756.351.143,00
B10. Estación Marichuela	986,82	340,70	\$ 597.026.100,00	\$ 282.781.000,00	\$ 879.807.100,00
B11. Estación La Candelaria	760,86	248,92	\$ 494.559.000,00	\$ 213.075.520,00	\$ 707.634.520,00
B12. Estación Suba	4.518,79	298,76	\$ 2.191.613.150,00	\$ 242.593.120,00	\$ 2.434.206.270,00
B13. Estación Caobos	12.461,78	413,10	\$ 20.434.939.000,00	\$ 367.659.000,00	\$ 20.802.598.000,00
B14. Estación Bicentenario	3.146,00	2.257,32	\$ 4.734.730.000,00	\$ 2.866.796.400,00	\$ 7.601.526.400,00
B15. Estación Garces Navas	869,38	541,50	\$ 1.369.273.500,00	\$ 453.235.500,00	\$ 1.822.509.000,00
B16. Estación Venecia	1.253,33	613,05	\$ 1.347.329.750,00	\$ 528.449.100,00	\$ 1.875.778.850,00
B17. Estación Centro Histórico	673,90	846,61	\$ 475.009.500,00	\$ 783.114.250,00	\$ 1.258.123.750,00
TOTAL DE BIENES INMUEBLES					\$ 102.733.852.153,00

Fuente: Subdirección de Gestión Corporativa

Cuadro No. 18. Relación de Predios donde funciona la UAECOB

No. Sede	Nombre de la Sede	Ubicación	Estado*	Dependencia que funciona
1	B-1 Estación Chapinero	Carrera 9A # 61 - 77	Propiedad - DADEP	ESTACION DE BOMBEROS
2	B-2 Estación Central	Calle 11 # 20A - 10	Propiedad - DADEP	ESTACION DE BOMBEROS
3	B-3 Estación Sur	Av Cra 27 # 19A - 10 Sur	Propiedad - DADEP	ESTACION DE BOMBEROS
4	B-4 Estación Puente Aranda	Calle 20 # 68A - 06	Propiedad - DADEP	ESTACION DE BOMBEROS
5	B-5 Estación Kennedy	Carrera 79 # 41D - 20 Sur	Propiedad - DADEP	ESTACION DE BOMBEROS
6	B-6 Estación Fontibón	Calle 17 # 96g-20 / 46	Propiedad - DADEP	ESTACION DE BOMBEROS
7	B-7 Estación Ferias	Carrera 69J # 72 - 61	Propiedad -	ESTACION DE BOMBEROS

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.



No. Sede	Nombre de la Sede	Ubicación	Estado*	Dependencia que funciona
			DADEP	
8	B-8 Estación Bosa	Calle 63 Sur # 80K - 15	Propiedad - DADEP	ESTACION DE BOMBEROS
9	B-9 Bellavista	Diagonal 36 Sur No. 10 - 01 Este	Propiedad - DADEP	ESTACION DE BOMBEROS
10	B-10 Marichuela	Carrera 14B # 76A - 25 Sur	Propiedad - DADEP	ESTACION DE BOMBEROS
11	B-11 Candelaria	Diagonal 62B Sur # 72 - 61	Propiedad - DADEP	ESTACION DE BOMBEROS
12	B-12 Suba	Carrera 92 # 143 - 23	Propiedad - DADEP	ESTACION DE BOMBEROS
13	B-13 Caobos	Carrera 14B # 146 - 05	Propiedad - DADEP	ESTACION DE BOMBEROS
14	B-14 Bicentenario	Carrera 55 # 167 - 51	Propiedad - DADEP	ESTACION DE BOMBEROS
15	B-15 Garcés Navas	Carrera 110 # 77 - 24	Propiedad - DADEP	ESTACION DE BOMBEROS
16	B-16 Venecia	Carrera 49 # 48 - 02 Sur	Propiedad - DADEP	ESTACION DE BOMBEROS
17	B-17 Centro Histórico	Calle 9 # 3 - 12 Este	Propiedad - DADEP	ESTACION DE BOMBEROS
18	Comando UAECOB	Calle 20 # 68A - 06	Propiedad - DADEP	COMANDO DE BOMBEROS - SEDE ADMINISTRATIVA
20	Archivo Central	Calle 6 No. 5-75	convenio	ARCHIVO
21	Predio Calle 113 con Avda Cra 9a.	Calle 113 con Avda Cra 9a.	Propiedad - DADEP	POR ESTABLECER
22	Predio Cra. 64C N° N° 71-22, Barrio San Joaquin	Cra. 64C N° N° 71-22, Barrio San Joaquin	Propiedad - DADEP	POR ESTABLECER
23	Lotes Calle 11A N° 72F-07 y Calle 11A N° 72D-20,	Calle 11A N° 72F-07 y Calle 11A N° 72D-20	Propiedad - DADEP	POR ESTABLECER
24	Lote Carrera 33 Parque del Barrio Pensilvania	Carrera 33 parque del barrio Pensilvania de la localidad 16 de Puente Aranda	Propiedad - DADEP	POR ESTABLECER
25	Casa Lote Bellavista	Carrera 15 Este N° 41B-06 Sur	Propiedad - DADEP	POR ESTABLECER

Fuente: Subdirección de Gestión Corporativa UAECOB

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.



4.2 Programa de Seguros

Con la firma *QBE seguros* se encontraba suscrito el programa de seguros de la entidad, contrato suscrito desde el 29 de marzo de 2014 hasta el 25 de agosto de 2015 de la siguiente manera:

Cuadro No. 19. Seguros

	Ramo	No. de Pólizas	Valor polizas
1	Póliza Automoviles - Bomberos Livianos y Pesados	703818259	\$ 1.163.418.402,00
2	casco navegacion	703813153	\$ 2.587.614,00
3	Manejo Entidades oficiales	703813169	\$ 36.826.027,00
4	Responsabilidad Civil Extracontractual	703813205	\$ 25.728.165,00
5	responsabilidad Civil Servidores Publicos	703813180	\$ 106.386.302,00
6	Responsabilidad Civil Transporte de Pasajeros	703813125	\$ 1.636.712,00
7	Todo Riesgo Daño Material	703813183	\$ 382.370.656,00
8	Todo riesgo Equipo Y Maquinaria	703813146	\$ 319.744.349,00
9	Transporte de Mercancias	703813189	\$ 327.342,00
10	Transporte de Valores	703813190	\$ 176.765,00
11	Vida Grupo	703813149	\$ 215.871.018,00
12	Soat	varios	varios
Total			\$ 2.255.073.352,00

Fuente: Subdirección de Gestión Corporativa

A partir de 26 de agosto de 2015 se suscribió Contrato 285 de 2015, con la *Compañía de seguros La Previsora S.A.* por un total de \$2.168.542.120 distribuido de la siguiente manera:

Cuadro No. 20. Seguros

	Ramo	No. de Pólizas	Valor de Polizas PREVISORA
1	Todo Riesgo daño Material		\$ 376.681.004
2	Todo Riesgo Equipo y Maquinaria		\$ 264.174.608
3	Automoviles		\$ 733.337.513
4	Trasporte de Valores		\$ 126.272
5	Trasporte de Mercacias		\$ 1.127.425
6	Manejo Global para Entidades Oficiales		\$ 51.410.564
7	Responsabilidad Civil Extra Contractual		\$ 42.090.521
8	Responsabilidad Servidores Públicos		\$ 148.820.055
9	Casco Barco		\$ 8.938.278
10	Vida Grupo		\$ 190.738.308
11	Responsabilidad Civil Contractual		\$ 2.289.968
12	Infidelidad de Riesgos Financieros		\$ 266.974.159
13	SOAT		\$ 55.747.366
14	inclusiones		\$ 26.086.079
	TOTAL		\$ 2.168.542.120

Fuente: Subdirección de Gestión Corporativa

4.3 Servicios

Durante el período de 1° de enero al 31 de agosto de 2015, se prestaron y se han venido prestando normalmente los servicios administrativos entre ellos arrendamientos, televisión, firmas digitales, correspondencia y mensajería, vigilancia física, aseo y cafetería, servicios públicos y suministros de papelería, insumos para lavadoras especializadas de trajes de línea de fuego, optimizando la distribución de los mismos de acuerdo a los consumos promedio del mes, las cantidades contratadas y las disponibilidades presupuestales con las que se han contado en la vigencia.

4.3.1. Arrendamientos.

Después del traslado a la nueva sede Administrativa de Comando ubicada en la Calle 20 N°. 68 A - 06, para la vigencia 2015 solamente se continuó con el ARRENDAMIENTO DE LA BODEGA, ubicada en la calle 50 N° 15-46, la cual es utilizada como almacén y archivo central dado que en el edificio de Comando, la Unidad no posee un espacio para almacenar los bienes en tránsito y no existe un lugar apropiado para el funcionamiento del Archivo Central. Esta bodega ha sido tomada en arrendamiento desde el año 2009.



Venía en ejecución el Contrato 426 de 2014 el cual inicialmente tenía una vigencia de 5 meses desde el 01-01-2014 hasta el 28-02-2015, posteriormente fue adicionado y prorrogado hasta el 15 de mayo de 2015. Su valor inicial fue de \$ 21.500.000, adicionado en \$ 11.244.500, para un total de \$32.744.500.00.

Fue necesario realizar un nuevo proceso de contratación directa de la Bodega con la firma *Grupo AIB Arquitectura, Ingeniería Bienes Raíces Sociedad Ltda*, con quien mediante contrato N° 195 de 2015 nuevamente se tomó en arrendamiento para un período de 3 meses, desde el 16-05-2015 hasta el 15-08-2015, por valor de \$ \$13.500.000.00, este mismo contrato fue prorrogado y adicionado en la suma de \$ 4.500.000 por un mes, el cual está próximo a vencerse el 15-09-2015.

Ante el inminente vencimiento de este contrato se adelantó por parte de Gestión Documental un contrato interadministrativo con el Archivo Distrital para el traslado del Archivo Central de la Unidad. Por otra parte se adelantan por parte del Almacén y Gestión de Inventarios acciones tendientes a la donación de los bienes clasificados como inservibles mediante acto administrativo.

4.3.2. Suministros.

Papelería e insumos para oficina. Mediante Contrato N° 217-2014 con la firma GRUPO LAGOS S.A.S., que inició el 04/07/2014 y finalizó el 03/04/2015 se suministraron insumos para oficina y papelería por valor de \$12'300.937, y mediante Orden de Compra N° 2255 de 2015 con la firma SOS SOLUCIONES DE OFICINA Y SUMINISTROS S.A.S. se suministraron insumos desde el 20 de abril al 31 de agosto de 2015, por un valor de \$18.518.000. El saldo real al 31 de agosto de 2015, es de \$7'981.000, por lo cual se está tramitando una adición y prórroga de \$ 10.900.000 mientras se adelanta nuevo proceso de Orden de Compra.

Suministros para computador e impresoras Mediante Contrato N° 270 de 2014 con fecha de inicio 23/07/2014 y fecha de finalización 22/04/2015 con la firma UNIPLES S.A. se suministraron insumos para computador e impresoras por valor de \$49'600.000. A partir del día 14 de agosto de 2015, mediante Contrato N° 279 de 2015 suscrito con la firma UNIPLES S.A. a 31 de agosto de 2015 se ha entregado suministros por un valor de \$8'000.000 presentando un saldo de \$101.000.089.

Servicio de aseo y cafetería: A comienzos del año 2015 se contaba aún con el contrato 170 de 2015 para el suministro de aseo y cafetería con la empresa Mundolimpieza, contrato que venció el pasado 25 de marzo y el cual tuvo una duración de 10 meses por un valor de \$92.361.600. El 26 de marzo de 2015 se dio inicio a la Orden de Compra 1740 cuyo proceso fue llevado a cabo por la plataforma Colombia Compra Eficiente donde el proveedor que resultó favorecido fue la empresa EMINSER contrato por valor de \$ 93.672.920 con 5 Operarias de Aseo y Cafetería y 2 Operarios de aseo por un tiempo de 11 meses el cual termina el 25 de febrero de 2016.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.



BOGOTÁ
HUMANANA



Suministro de insumos de aseo y cafetería: En la vigencia 2015 aún se encontraba en ejecución el contrato 185 de 2014 con la Empresa Starservices el cual termino el 25 de abril de 2015. Con el fin de realizar el nuevo proceso se empezó adelantar gestión mediante la plataforma de Colombia Compra Eficiente, pero este no se pudo llevar a cabo ya que para realizar dicho proceso, este debía ir de la mano con el servicio de aseo y cafetería, servicio que ya se encontraba en ejecución, razón por la cual se realizó un proceso de mínima cuantía por (2) dos meses del 1 de junio al 31 de Julio por valor de \$19.179.573. El día 24 de agosto se realizó una subasta Inversa cuyo valor del proceso fue por \$ 207.016.582 con una duración de 9 meses y/o hasta agotar presupuesto, contratista Nelson Espitia – Solo aseo.

Suministro de insumos para lavadoras de trajes línea de fuego: Existen cinco (5) Estaciones que cuentan con lavadoras especializadas de trajes de línea de fuego, que son B-1 Chapinero, B3- Restrepo, B4 Puente Aranda, B13 Caobos y B14 Bicentenario. Para la vigencia 2015, el presupuesto para adquirir insumos para lavadoras es de \$12.000.000. Se adelantó un proceso de menor cuantía adjudicado a la firma Madelsa S.A.S. con quienes se suscribió el contrato N° 197 de 2015, por valor de \$ 10.780.112 y una vigencia de seis meses. Se realizó un primer pedido por valor de \$ 6.617.220. En el mes de octubre de 2015 se solicitará el pedido N° 2, por el valor restante de \$ 4.162.892 para surtir las lavadoras hasta el mes de diciembre de 2015. Se está analizando la situación presupuestal para permitir una adición en lo posible del 50%, es decir de \$ 5.390.056.00.

Es importante aclarar que el consumo de estos insumos varía de acuerdo con la cantidad de incendios o eventos de emergencia que sean atendidos.

4.3.3 Televisión para las estaciones y sede comando.

De la vigencia 2014, venía en ejecución, el contrato 175 de 2014, con la firma Telmex Colombia S.A., desde el 25-07-2014, por valor de \$ 8.800.000 y un plazo de 10 meses, vigente hasta el 24 de mayo de 2015. El cubrimiento que tenía Telmex era de 16 Estaciones excepto B-11 Candelaria, que era atendido por Directv.

Por otra parte, para el servicio de TV para la sede Comando y para B-11 venía en ejecución el Contrato 640 de 2013 por \$17.100.000 vigente desde el 29-01-2014 hasta el 28-01-2015. Este contrato fue adicionado en \$ 2.390.853 debido a que se ampliaron los servicios a todas las subdirecciones y a otras áreas. Posteriormente el contrato fue prorrogado por 124 días venciendo el 31 de mayo de 2015.

Antes del vencimiento de los contratos 640 de 2013 y 175 de 2014, se adelantó un nuevo proceso de mínima cuantía para prestar el servicio de TV a las 17 Estaciones y a la Sede Comando, el cual fue asignado a DIRECTV, en su totalidad, por valor de \$ 17.100.000, vigente desde el 1° de junio de 2015 hasta el 31 de mayo del año 2016.

4.3.4 Vigilancia física y electrónica.

La Unidad requirió contar con un servicio de vigilancia física y electrónica que garantizará la

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.



BOGOTÁ
HUMANANA



protección de los recursos de la entidad, con el objeto de prevenir los riesgos y hechos que atenten contra la seguridad de los mismos.

Desde el año 2013 venía en ejecución el Contrato N° 192 de 2013, suscrito con la firma Seguridad Nueva Era Ltda., el cual venció el 20 de febrero de 2014, siendo liquidado por un valor total de \$ 376.756.507.

Al terminar la vigencia 2014 venía en ejecución el Contrato 444 de 2014, adjudicado a la firma AMCOVIT LTDA para prestar el servicio de vigilancia y seguridad privada, por valor de \$ 185.390.030, vigente desde el 21 de octubre de 2014 durante cinco (5) meses a partir del 21 de octubre de 2014, hasta el 20 de abril de 2015.

Por necesidades del servicio relacionadas con la gestión del nuevo proceso de contratación, el contrato 444 de 2014 fue prorrogado en otros 10 días hasta el 30 de abril de 2015, fecha en la cual venció y en su liquidación definitiva se liberó la suma de \$ 7.496.664 pesos.

Simultáneamente se estaba adelantando un nuevo proceso de contratación de la vigilancia, para lo cual se abrió la Licitación N° 01 de 2015 por valor de \$ 335.205.315 la cual fue adjudicada mediante contrato N° 185 de 2015 a la firma AMCOVIT LTDA, para un período de nueve meses y medio (9,5) desde el 01/05/2015 hasta el 15 de febrero de 2016, el cual se encuentra en ejecución actualmente.

El Contrato 185 de 2015 ha sido afectado con la apertura de un nuevo punto de vigilancia con dos guardas armados 24 horas para la sede de la nueva Estación de Fontibón hasta cuando se trasladó el personal de Bomberos. Esta situación será compensada cuando se suspendan los servicios de la bodega de la calle 50 15-46, que será entrega máximo el día 30 de septiembre de 2015.

Actualmente se ejecuta el contrato 185 de 2015 con los siguientes servicios:

Servicio de vigilancia 12 horas diurnas de Lunes a Viernes, sin festivos, sin arma para el Edificio Comando, 2 Guardas.

Servicio de vigilancia 24 horas de Lunes a Domingo, con arma, dos guardas para el Edificio Comando, uno para la bodega de la calle 50 15-46 y uno para el lote y casa de Bellavista.

Servicio de Operador de Medios Tecnológicos, sin arma, 24 horas de lunes a domingo, para completar la vigilancia electrónica a través del Circuito Cerrado de TV, mediante cámaras instaladas en el Edificio Comando.

4.3.5 Servicio de Mensajería

La Unidad requirió de la contratación del servicio de recolección y entrega de documentos oficiales, remitida y recibida, que generan las distintas dependencias de la Unidad, las cuales para el cumplimiento de sus funciones requieren la remisión ágil y oportuna de dicha documentación.

En virtud de lo anterior, la Unidad contrató este servicio mediante el sistema outsourcing el cual ha ofrecido ventajas, tales como:

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.



BOGOTÁ
HUMANANA

- Permite una mayor eficiencia administrativa por cuanto es el contratista quien debe manejar la recolección, distribución y entrega de los documentos oficiales a cada una de las dependencias a nivel interno y externo de acuerdo a los lineamientos dados por el supervisor del contrato por parte de la Unidad.
- Genera menores costos administrativos, ya que todos los gastos de personal, transporte, y seguro de los elementos son asumidos por el contratista.
- La calidad del servicio es mayor, por cuanto hay personal especializado y dedicado exclusivamente a distribuir los documentos oficiales, optimizando el recurso tiempo, el cual es vital para este servicio.

Se encontraba en ejecución el Contrato 181 de 2014, con la firma USA POSTAL S.A vigente desde el 10 de junio de 2014 durante once meses y 21 días por valor de \$ 56.200.000 hasta el 30 de mayo de 2015. Posteriormente fue adicionado en \$ 1.106.765 y en \$ 2.007.065 respectivamente, al igual que se prorrogó finalmente hasta el 11 de junio de 2015, fecha en la cual finalmente terminó y se liquidó.

Antes de la terminación del Contrato 181 de 2014, se adelantó nuevo proceso de subasta inversa para seleccionar el nuevo contratista para el servicio de mensajería motorizada el cual fue ganado por INTERAMERICANA DE POSTALES SAS "INTERPOSTAL" por valor de \$ 45.530.075 para un plazo de nueve (9) meses desde el 12 de junio de 2015 hasta el 11 de marzo de 2016.

4.4 Procesos Pendientes por tramitar a la fecha con recursos de inversión

Cuadro No. 21. Procesos por tramitar a 1 de septiembre de 2015

Proyecto	Dependencia	Descripción	Fecha estimada de inicio	Valor total estimado
412	Subdirección de Gestión Corporativa	Adquirir, instalar y adecuar módulos para el área de correspondencia del Edificio Comando de la UAECOB	27 de agosto de 2015	20.000.000,00
412	Subdirección de Gestión Corporativa	Adquisición Equipos de Calentamiento de agua y estufas semi-industriales para las estaciones de bomberos	31 de agosto de 2015	180.000.000,00
412	Subdirección de Gestión Corporativa	Adquirir estantería modular para el Archivo de la Entidad	15 de septiembre de 2015	83.000.000,00
412	Subdirección de Gestión Corporativa	Interventoría Técnica, administrativa, financiera y ambiental para la Construcción, Ampliación, reforzamiento estructural y adecuación estación de Bomberos de Bosa	15 de septiembre de 2015	156.667.297,00
412	Subdirección de Gestión	Construcción cerramiento para el predio del Centro Académico de la UAECOB	15 de septiembre de 2015	277.309.665,00

Proyecto	Dependencia	Descripción	Fecha estimada de inicio	Valor total estimado
Corporativa				
412	Subdirección de Gestión Corporativa	Compra de cortinas para cubículos individuales en los dormitorios de las estaciones de bomberos de la UAECOB	15 de septiembre de 2015	25.000.000,00
412	Subdirección de Gestión Corporativa	Compra de Banderas para las Instalaciones de Bomberos	30 de septiembre de 2015	20.000.000,00
908	Subdirección de Gestión Corporativa	Adquirir señalización ambiental para las Estaciones de Bomberos	30 de septiembre de 2015	5.000.000,00
412	Subdirección de Gestión Corporativa	Realizar la señalización vial interna en las instalaciones de la UAECOB, según Plan Estratégico de Seguridad Vial	15 de octubre de 2015	28.150.000,00
412	Subdirección de Gestión Corporativa	Adquirir Topes para llantas en las salas de Máquinas de la UAECOB	15 de octubre de 2015	6.850.000,00

Fuente: Plan Anual de Adquisiciones y Ejecución Presupuestal con corte 1 de septiembre.

4.5 Procesos en Curso que cuentan con viabilidad técnica y CDP

Cuadro No. 22. Procesos por tramitar a 1 de septiembre de 2015

Proyecto	Descripción	Valor total estimado
412	Compra venta de vehículos operativos para la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá. (Contingencia variación TRM)	458.090.470,00
412	Adquisición botas línea de fuego en cuero.	521.740.400,00
412	Movilizaciones de grupos especiales en emergencias. Imprevistos en el desarrollo de las actividades de atención de emergencias.	4.006.126,00
412	Adquisición Botas tácticas.	324.900.000,00
412	Adquisición Traje Línea de Fuego.	565.971.744,00
412	Adquisición Cascos de rescate.	97.500.000,00
412	Contratar el servicio integral de mantenimiento con suministro de repuestos y mano de obra especializada de los equipos menores de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá.	130.000.000,00
412	Adquisición Traje de rescate	132.000.000,00
412	Adquisición de mangueras para la atención de incendios.	100.000.000,00
412	Adquisición de elementos para rescate vertical.	70.000.000,00
412	Adquisición de equipos y suministros para el Grupo Especializado de Materiales Peligrosos de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá.	53.100.000,00
412	Compraventa de equipos y herramientas para el diagnóstico técnico del parque automotor de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos.	50.000.000,00
412	Adquirir material diverso para implementar los procesos de capacitación y entrenamiento misional.	19.474.917,00
412	Suministro de materiales, equipo y herramientas para el mejoramiento integral de las instalaciones de las UAE Cuerpo Oficial de Bomberos.	320.000.000,00

Proyecto	Descripción	Valor total estimado
412	Suministro e instalación de elementos tecnológicos para la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos.	67.000.000,00
412	Construcción, ampliación, reforzamiento estructural y adecuación estación de Bomberos de Bosa.	1.090.306.425,00
412	Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos e insumos para los compresores de aire respirable de etapas y portátiles de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos.	20.000.000,00
412	Suministro de elementos de ferretería para la atención de las emergencias y soporte logístico de la misión de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá.	80.000.000,00
412	Realizar la implementación tecnológica en la Estación de Bomberos de Fontibón, con el fin de facilitar las comunicaciones y la administración de la misma para la atención y gestión integral del riesgo contra incendio, los operativos y atención de rescates a la actividad bomberil.	603.000.000,00
412	Adición al contrato N° 200 de 2015 suscrito con ORACLE COLOMBIA LTDA cuyo objeto es, "Renovación del servicio de soporte y actualización del licenciamiento Oracle existente".	44.583.945,00
412	Adquisición de elementos de protección personal para atención de incidentes forestales (traje, casco, monogafas, máscaras de respiración y guantes).	648.000.000,00
412	Proceso de clasificación externa (IEC) para el equipo USAR de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos.	200.000.000,00
412	Adquisición de Equipos de Almacenamiento para la migración de los procesos virtualizados, con su respectiva configuración, soporte técnico, puesta en producción y su garantía incluida. Según oficio de Dirección N° 2015IE11020 del 11-09-2015.	153.666.600,00
412	Adquisición de herramientas y/o accesorios para incendios forestales.	32.700.000,00
412	Adquisición de elementos para rescate vertical.	50.000.000,00
TOTAL		5.836.040.627,00

Fuente: Ejecución Presupuestal Septiembre 25 de 2015

5. INFORMACION CONTRACTUAL

A continuación se relaciona por vigencia la relación de los contratos suscritos por la UAECOB.

Cuadro No. 23 Contratos 2012

Tipo de Contrato	Modalidad					Total de contratos Suscritos	Valor Contratado	Contratos en ejecución	Contratos Terminados	Contratos Liquidados	Contratos con declaratoria de incumplimiento	Tipo de Sanción
	CD	LP	SA	CM	MCMC							
Obra Pública	0	2	2	0	0	4	1.157.980.554	0	3	1	0	0
Suministros	1	0	4	0	0	5	900.999.032	0	0	5	0	0
Prestación de Servicios	459	2	13	0	28	502	9.901.983.138	0	375	127	0	0
Compra venta de bienes muebles e inmuebles	1	4	18	0	16	39	8.226.268.040	0	25	14	0	0
Seguros	0	1	0	0	0	1	911.153.865	0	1	0	0	0
Interventoría	0	0	0	2	1	3	163.204.000	0	0	3	0	0
Concesión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros tipos de contratos	30	0	8	1	5	44	3.919.006.808	0	22	22	0	0

Contratación Directa CD, Licitación Pública: LP, Selección Abreviada: SA, Concurso de Méritos: CM, Mínima Cuantía: MCM

Cuadro No. 24. Contratos 2013

Tipo de Contrato	Modalidad					Total de contratos Suscritos	Valor Contratado	Contratos en ejecución	Contratos Terminados	Contratos Liquidados	Contratos con declaratoria de incumplimiento	Tipo de Sanción
	CD	LP	SA	CM	MCMC							
Obra Pública			1		1	2	6.504.504.117	0	0	2	0	0
Suministros	0	0	10	0	7	17	2.346.907.869	0	4	13	0	0
Prestación de Servicios	487	1	14	0	25	527	15.750.552.839	0	399	128	0	0
Compra venta de bienes muebles e inmuebles	0	3	21	0	17	41	5.313.647.801	0	33	8	0	0
Seguros	0	1	0	0	0	1	924.716.956	0	0	1	0	0
Interventoría	1	0	0	0	1	2	1.062.570.293	0	0	2	0	0
Concesión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros tipos de contratos	54	0	1	3	2	60	1.108.259.641	6	50	4	0	0

Contratación Directa CD, Licitación Pública: LP, Selección Abreviada: SA, Concurso de Méritos: CM, Mínima Cuantía: MCM

Cuadro No. 25 Contratos 2014

Tipo de Contrato	Modalidad					Total de contratos Suscritos	Valor Contratado	Contratos en ejecución	Contratos Terminados	Contratos Liquidados	Contratos con declaratoria de incumplimiento	Tipo de Sanción
	CD	LP	SA	CM	MCMC							
Obra Pública	0	0	1	0	0	1	130.443.900	0	0	1	0	0
Suministros	0	3	10	0	9	22	1.583.474.264	7	12	3	0	0
Prestación de Servicios	387	7	22		21	437	15.781.638.867	6	407	24	0	0
Compra venta de bienes muebles e inmuebles	4	1	14	0	11	30	2.575.725.094	1	27	2	0	0
Seguros	0	1	0	0	0	1	2.362.497.770	0	1	0	0	0
Interventoría	0	0	0	0	1	1	8.900.000	0	0	1	0	0
Concesión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros tipos de contratos	11	0	0	2	1	14	718.224.464	3	8	3	0	0

Contratación Directa CD, Licitación Pública: LP, Selección Abreviada: SA, Concurso de Méritos: CM, Mínima Cuantía: MCM

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.



Cuadro No. 26. Contratos 2015

Tipo de Contrato	Modalidad					Total de contratos Suscritos	Valor Contratado	Contratos en ejecución	Contratos Terminados	Contratos Liquidados	Contratos con declaratoria de incumplimiento	Tipo de Sanción
	CD	LP	SA	CM	MCMC							
Obra Pública	0	0	2	0	0	2	51.439.997	1	1	0	0	0
Suministros	0	0	4	0	5	9	504.892.305	8	1	0	0	0
Prestación de Servicios	218	3	5	0	10	236	11.933.569.592	228	8	0	0	0
Compra venta de bienes muebles e inmuebles	0	3	2	0	6	11	11.534.950.672	10	1	0	0	0
Seguros	0	1	0	0	0	1	2.168.542.120	1	0	0	0	0
Interventoría	0	0	0	0	1	1	13.890.000	1	0	0	0	0
Concesión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros tipos de contratos	21	0	0	0	9	30	500.681.986	27	2	1	0	0

Contratación Directa CD, Licitación Pública: LP, Selección Abreviada: SA, Concurso de Méritos: CM, Mínima Cuantía: MCM

6. INFORMACION JURIDICA

6.1 Procesos Judiciales.

De acuerdo con la información del Sistema de Procesos Judiciales, se presentan en cuadros anexos (ANEXO 1) los procesos judiciales activos o en curso, los procesos terminados a favor y en contra de la entidad.

6.2 Relación de convenios suscritos en cada vigencia por la entidad.

2012

Cuadro No. 27. Relación de convenios 2012

CONVENIO	CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR (CIFRAS EN PESOS)
CONVENIO DE COOPERACIÓN	CORPORACIÓN FESTIVAL IBEROAMERICANO DE TEATRO DE BOGOTÁ.	AUNAR RECURSOS HUMANOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS PARA EL NORMAL DESARROLLO DEL XIII FESTIVAL IBEROAMERICANO DE TEATRO	\$ -
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	ETB S.A. E.S.P.	ETB S.A. E.S.P., PRESTARÁ LOS SERVICIOS DE CANALES DE DATOS DEDICADOS PARA LA INFRAESTRUCTURA LAN Y DE INTERNET PARA LA UAECOB.	\$ 300.767.304
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES -IDARTES-	AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y TALENTO HUMANO EN COOPERACIÓN INTERADMINISTRATIVA ENTRE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ Y EL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES, PARA PRESTAR EL SERVICIO DE PUESTOS FIJOS E INSPECCIONES TÉCNICAS EN LA EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES PROGRAMADOS Y/O PRODUCIDOS POR EL IDARTES, SEGÚN LO DETERMINE LA UAECOB.	\$ -

CONVENIO	CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR (CIFRAS EN PESOS)
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIVON Y EL DISTRITO CAPITAL - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS	AUNAR SFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS QUE PERMITAN FORTALECER EL COMITÉ LOCAL DE EMERGENCIAS DE FONTIBÓN	EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIVON APORTA 321.410.0000 Y LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBERO 21.410.000
CONVENIO MARCO INTERADMINISTRATIVO	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA (UNAD)	ESTABLECER MECANISMOS DE COORDINACIÓN, INTERACCIÓN, COOPERACIÓN Y RECIPROCIDAD ENTRE LA UAECOB Y LA UNAD, PROMOVIENDO LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE INTERÉS Y BENEFICIO MUTUO Y EN ESPECIAL, OFRECIENDO OPORTUNIDADES EDUCATIVAS DE FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARA LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS POR PRESTACIÓN DE SREVICIOS DE LA UAECOB Y SU GRUPO FAMILIAR (PADRES, HIJOS Y CÓNUGE), QUIENES SE DENOMINARAN "LOS BENEFICIARIOS"	\$ -
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	WORLD SOCIETY FOR THE PROTECTION OF ANIMALS	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y OPERATIVOS PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES Y DESARROLLAR ACCIONES COORDINADAS ENTRE LA UAECOB Y LA WSPA PARA INCLUIR A LOS ANIMALES DENTRO DE LOS PLANES Y PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LA UAECOB Y A NIVEL DISTRITAL EN EL PLAN DE EMERGENCIAS DE BOGOTÁ.	\$ -
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL.	AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y DE TALENTO HUMANO QUE PERMITAN LA COOPERACIÓN INTERADMINISTRATIVA ENTRE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ Y EL INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL, EN PERSPECTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS MISIONES PARA EL DESARROLLO DE LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR CADA UNA DE ELLAS.	\$ -

CONVENIO	CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR (CIFRAS EN PESOS)
CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS, FINANCIEROS Y HUMANOS PARA DESARROLLAR Y ESTABLECER LAS BASES DE COOPERACIÓN RECÍPROCA EN LA PROMOCIÓN DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE INTERÉS MUTUO, PARA FOMENTAR LA COOPERACIÓN ENTRE AMBAS INSTITUCIONES, A FIN DE DESPLEGAR PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN QUE PERMITAN EL DESARROLLO INTEGRAL Y CUALITATIVO DE LAS COMPETENCIAS BOMBERILES Y ELEVAR EL PERFIL DEL BOMBERO A LOS ESTANDARES NACIONALES E INTERNACIONALES DE CALIDAD.	\$ -
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA GENERAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL CONTIGUA A LA ESTACIÓN DE BICENTENARIO CALLE 167 A ENTRE KR 55 A Y KR 56-CN 11002137 BARRIO BRITALIA- SUBA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN 0056 DE 04/02/2009 DE LA CURADURIA URBANA N°2.	\$ 358.288.325
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	A ALCALDIA LOCAL BARRIOS UNIDOS	AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS Y OPERATIVOS PARA LA ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO DE RESCATE VEHICULAR PESADO PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS.	\$ 97.000.000
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	IMPLEMENTACIÓN DE UNA SOLUCIÓN INTEGRAL Y FUNCIONAL DEL SUBSISTEMA DE DATA CENTER, PARA LA OPERACIÓN TECNOLÓGICA DEL COMPLEJO EDIFICIO COMANDO Y DE CRISIS DISTRITAL	\$ 356.800.000

Fuente: Oficina Asesora Jurídica

2013

Cuadro No. 28. Relación de convenios 2013

CONVENIO	CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA FIRMA ACTA DE INICIO	VALOR (CIFRAS EN PESOS)
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.	ETB S.A. E.S.P., PRESTARÁ LOS SERVICIOS DE CANALES DE DATOS DEDICADOS PARA LA INFRAESTRUCTURA LAN Y DE INTERNET PARA LA UAECOB.	23/05/2013	\$ 307.941.642
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE	LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS Y EL IDR D ACUERDAN AUNAR RECURSOS TÉCNICOS Y HUMANOS EN COOPERACIÓN INTERADMINISTRATIVA, PARA DOTAR A LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE LOS ESCENARIOS Y RECURSOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN INTERNA Y EXTERNA, COMO PARA LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA ENTIDAD; Y ASÍ MISMO DOTAR AL IDR DEL RECURSO Y ACTIVIDADES NECESARIAS, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE RECREACIÓN Y DEPORTES, QUE NO TENGAN LA CALIDAD DE EMERGENCIA, ASÍ COMO LAS ACCIONES NECESARIAS DENTRO DE LAS COMPETENCIAS DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS QUE EL INSTITUTO REQUIERA PARA LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y PARQUES DEL SISTEMA DISTRITAL, Y EN GENERAL COOPERAR EN OTRAS ACTIVIDADES DEFINIDAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, CON EL FIN DE QUE CADA UNA DE LAS ENTIDADES CUMPLA DE MANERA ADECUADA CON LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO		\$ -
CONVENIO DE COOPERACIÓN	FUNDACIÓN CORAZÓN VERDE PARA LA FAMILIA DE LOS POLICIAS DE COLOMBIA-	AUNAR RECURSOS TÉCNICO, ECONÓMICOS Y TALENTO HUMANO EN COOPERACIÓN INTERADMINISTRATIVA ENTRE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ Y LA FUNDACIÓN CORAZÓN VERDE, PARA PRESTAR EL SERVICIO DE PUESTOS FIJOS E INSPECCIONES TÉCNICAS EN LA EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES PROGRAMADOS Y/O PRODUCIDOS POR LA FUNDACIÓN CORAZÓN VERDE, SEGÚN LO DETERMINE LA UAECOB, IGUALMENTE PARA DESARROLLAR Y FORTALECER CONJUNTAMENTE LAS ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN EN EL DISTRITO CAPITAL.	13/06/2013	\$ -
CONVENIO DE COOPERACIÓN	"CINE COLOMBIA S.A."	AUNAR ESFUERZOS EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN A NIVEL DISTRITAL Y ACCIONES DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS.	02/07/2013	\$ -

CONVENIO	CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA FIRMA ACTA DE INICIO	VALOR (CIFRAS EN PESOS)
CONVENIO DE COOPERACIÓN	ASOCIACION CORRECAMINOS DE COLOMBIA	AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y TALENTO HUMANO EN COOPERACIÓN INTERADMINISTRATIVA ENTRE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ Y LA ASOCIACIÓN CORRECAMINOS DE COLOMBIA, PARA DESARROLLAR Y FORTALECER CONJUNTAMENTE LAS ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DEL RIESGO EN EL DISTRITO CAPITAL Y DOTAR A LA ASOCIACIÓN CORRECAMINOS DE COLOMBIA DEL RECURSO Y APOYO NECESARIOS, INCLUYENDO EL SERVICIO DE PUESTOS FIJOS Y/O INSPECCIONES TÉCNICAS DURANTE LA REALIZACIÓN DE LA MEDIA MARATÓN DE BOGOTÁ, SEGÚN LO DETERMINE EL ANÁLISIS TÉCNICO REALIZADO POR LA UAECOB.	02/07/2013	\$ -
CONVENIO MARCO DE INTERCAMBIO INSITUCIONAL	CUERPO DE BOMBEROS DE TULCAN ECUADOR	AUNAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES ENTRE EL CUERPO DE BOMBEROS DE TULCAN ECUADOR Y LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMEROS DE BOGOTA COLOMBIA.	05/08/2013	\$ -
CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN	ASOCIACION DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTA	AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER LA GESTION REALIZADA POR CADA UNA DE LAS ENTIDADES Y CUMPLIR CON SU OBJETO MISIONAL, ESTO DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS QUE SE ESTABLEZCAN EN LOS ANEXOS ESPECIFICOS QUE SE SUSCRIBAN EN DESARROLLO DEL CONTRATO, LOS CUALES HARAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE DOCUMENTO Y CONTARAN CON LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES RESPECTIVAS.	24/10/2013	\$ -
CONVENIO DE COOPERACIÓN	CI MCA SAS	AUNAR ESFUERZOS EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE CONOCIMIENTO Y REDUCCION DEL RIESGO QUE ADELANTA LA SUBDIRECCION DE GESTION DEL RIESGO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTA.	28/10/2013	\$ -
CONVENIO DE COOPERACIÓN	INDUSTRIAS IVOR SA CASA INGLESA	AUNAR ESFUERZOS EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE CONOCIMIENTO Y REDUCCION DEL RIESGO QUE ADELANTA LA SUBDIRECCION DE GESTION DEL RIESGO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTA	28/10/2013	\$ -
CONVENIO DE COOPERACIÓN	COMPAÑÍA ASOCIADAS DE GAS S.A.	AUNAR ESFUERZOS EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE CONOCIMIENTO Y REDUCCION DEL RIESGO QUE ADELANTA LA SUBDIRECCION DE GESTION DEL RIESGO DE LA UAECOB, CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTA	25/11/2013	\$ -

CONVENIO	CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA FIRMA ACTA DE INICIO	VALOR (CIFRAS EN PESOS)
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ	AUNAR ESFUERZOS PARA GARANTIZAR LA ORIENTACIÓN Y/O INFORMACIÓN /O REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS Y TRÁMITES QUE OFRECE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C., EN FORMA OPORTUNA, EFICIENTE Y EFICAZ A LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS QUE ACUDAN REGULARMENTE A LOS PUNTOS DE ATENCIÓN DE LA RED CADE, ADMINISTRADOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCADÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE SERVICIO AL CIUDADANO		\$ -
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ADQUISICIÓN DE MÁQUINA ESCALERA PARA LA ATENCIÓN D MERCECIAS EN ALTURAS COMO FORTALECIMIENTO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY		\$ 2.645.632.242

Fuente: Oficina Asesora Jurídica

2014

Cuadro No. 29. Relación de convenios 2014

CONVENIO	CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA FIRMA ACTA DE INICIO	VALOR (CIFRAS EN PESOS)
CONVENIO DE COOPERACIÓN	IMLA DE COLOMBIA S.A.S	AUNAR RECURSOS TECNICOS, ECONOMICOS Y TALENTO HUMANO EN COOPERACION INTERADMINISTRATIVA ENTRE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS E IMLA DE COLOMBIA (CLARO OPEN COLOMBIA), PARA DESARROLLAR Y FORTALECER CONJUNTAMENTE LAS ESTRATEGIAS DE PREVENCION DEL RIESGO EN EL DISTRITO CAPITAL Y DOTAR A CLARO OPEN COLOMBIA DEL RECURSO Y APOYO NECESARIOS, INCLUYENDO EL SERVICIO DE PUESTOS FIJOS Y/O INSPECCIONES TECNICAS DURANTE LA REALIZACION DEL CLARO OPEN COLOMBIA, SEGÚN LO DETERMINE EL ANALISIS TECNICO REALIZADO POR UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS	17/07/2014	\$ 0
CONVENIO DE COOPERACIÓN	CORPORACION DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA	AUNAR ESFUERZOS EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE CONOCIMIENTO Y REDUCCION DEL RIESGO QUE ADELANTA LA SUBDIRECCION DEL RIESGO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ	24/07/2014	\$ 0

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.



BOGOTÁ
HUMANANA

CONVENIO	CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA FIRMA ACTA DE INICIO	VALOR (CIFRAS EN PESOS)
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. E.S.P. - ETB	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE CANALES DE DATOS DEDICADOS PARA LA INFRAESTRUCTURA LAN DE INTERNET PARA LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS	03/09/2014	\$ 196.000.000
CONVENIO DE COOPERACIÓN	COLOMBIANA DE MANUFACTURAS COLMAN S.A.S.	AUNAR ESFUERZOS EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS EN EL DESARROLLO DEL MES DE LA PREVENCIÓN	01/10/2014	\$ 0
CONVENIO DE COOPERACIÓN	CI MCA SAS	AUNAR ESFUERZOS EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS EN EL DESARROLLO DEL MES DE LA PREVENCIÓN.	01/10/2014	\$ 0
CONVENIO DE COOPERACIÓN	DIVERPLAZA CENTRO COMERCIAL P.H.	AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y TALENTO HUMANO EN COOPERACION ENTRE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS Y EL CENTRO COMERCIAL DIVERPLAZA, PARA DESARROLLAR Y FORTALECER CONJUNTAMENTE LAS ESTRATEGIAS PARA EL CONOCIMIENTO Y REDUCCION DE RIESGOS CONTRA INCENDIO, MATERIALES PELIGROSOS Y SEGURIDAD HUMANA EN EL DISTRITO CAPITAL.	04/12/2014	\$ 0

Fuente: Oficina Asesora Jurídica

2015

Cuadro No. 30. Relación de convenios 2015

CONVENIO	CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA FIRMA ACTA DE INICIO	VALOR (CIFRAS EN PESOS)
CONVENIO DE COOPERACIÓN	PRODUCCIONES GRAND SLAM S.A.S	AUNAR RECURSOS TÉCNICO, ECONÓMICOS, Y TALENTO HUMANO EN COOPERACIÓN INTERADMINISTRATIVA ENTRE LA UAE - CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS Y PRODUCCIONES GRAND SLAM S.A.S, PARA PRESTAR EL SERVICIO DE PUESTOS FIJOS E INSPECCIONES TÉCNICAS EN LA EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES PROGRAMADOS Y/O PRODUCIDOS POR PRODUCCIONES GRAND SLAM, SEGÚN LO DETERMINE LA UAE - CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS, IGUALMENTE PARA DESARROLLAR Y FORTALECER CONJUNTAMENTE LAS ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN EN EL DISTRITO CAPITAL	10/04/2015	\$ 0

CONVENIO	CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA FIRMA ACTA DE INICIO	VALOR (CIFRAS EN PESOS)
CONVENIO DE COOPERACIÓN	ARCANGELES FUNDACION PARA LA REHABILITACION INTEGRAL	AUNAR RECURSOS TÉCNICO, ECONÓMICOS, Y TALENTO HUMANO EN COOPERACIÓN INTERADMINISTRATIVA ENTRE LA UAE - CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS Y FUNDACIÓN ARCÁNGELES, PARA PRESTAR EL SERVICIO DE PUESTOS FIJOS E INSPECCIONES TÉCNICAS EN LA EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES PROGRAMADOS Y/O PRODUCIDOS POR LA FUNDACIÓN, SEGÚN LO DETERMINE LA UAE - CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS, IGUALMENTE PARA DESARROLLAR Y FORTALEER CONJUNTAMENTE LAS ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN EN EL DISTRITO CAPITAL	10/04/2015	\$ 0
CONVENIO DE COOPERACIÓN	OPERN GROUP BTL LTDA.	AUNAR RECURSOS TÉCNICO, ECONÓMICOS, Y TALENTO HUMANO EN COOPERACIÓN INTERADMINISTRATIVA EN LA UAE - CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS Y OPER GROUP - BTL, PARA PRESTAR EL SERVICIO DE CAPACITACIÓN, CARNETIZACIÓN, ASESORAMIENTO EN BRIGADAS DE EMERGENCIA Y RECERTIFICACIÓN, SEGÚN LO DETERMINE LA UAE - CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS, IGUALMENTE PARA DESARROLLAR Y FORTALECER CONJUNTAMENTE LAS ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN EN EL DISTRITO CAPITAL	14/04/2015	\$ 0
CONVENIO DE COOPERACIÓN	CORPORACIÓN GENERAL GUSTAVO MATAMOROS D COSTA	AUNAR RECURSOS TÉCNICO, ECONÓMICOS, Y TALENTO HUMANO EN COOPERACIÓN INTERADMINISTRATIVA ENTRE LA UAE - CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS Y LA CORPORACIÓN MATAMOROS, PARA PRESTAR EL SERVICIO PUESTOS FIJOS E INSPECCION TÉCNICA EN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD PROGRAMADA Y/O PRODUCIDA POR LA CORPORACIÓN SEGÚN LO DETERMINE LA UAE - CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS, IGUALMENTE PARA DESARROLLAR Y FORTALECER CONJUNTAMENTE LAS ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN EN EL DISTRITO CAPITAL	17/04/2015	\$ 0
CONVENIO DE COOPERACIÓN	PRODUCCIÓN DE EVENTOS 911 S.A.S.	AUNAR RECURSOS TÉCNICO, ECONÓMICOS, Y TALENTO HUMANO EN COOPERACIÓN ENTRE LA UAE - CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS Y PRODUCCION DE EVENTOS 911 S.A.S, PARA PRESTAR EL SERVICIO DE RECERTIFICACIÓN BRIGADAS, CAPACITACIONES BRIGADISTAS, SEGÚN LO DETERMINE LA UAE - CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS, IGUALMENTE PARA DESARROLLAR Y FORTALECER CONJUNTAMENTE LAS ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN EN EL DISTRITO CAPITAL		\$ 0
CONVENIO DE COOPERACIÓN	LEONARDO ANDRÉS ZAMBRANO ENDARA E.U	AUNAR RECURSOS TÉCNICO, ECONÓMICOS, Y TALENTO HUMANO EN COOPERACIÓN ENTRE LA UAE - CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS Y LEONARDO ANDRÉS ZAMBRANO ENDARA E.U., PARA EL FORTALECIMIENTO CONJUNTO DE LAS ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DEL RIESGO POR AGLOMERACIONES DE PÚBLICO EN EL DISTRITO CAPITAL		0

CONVENIO	CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA FIRMA ACTA DE INICIO	VALOR (CIFRAS EN PESOS)
CONVENIO DE COOPERACIÓN	CENTRO COMERCIAL EL GRAN SAN VICTORINO - PROPIEDAD HORIZONTAL	AUNAR RECURSOS TÉCNICO, ECONÓMICOS, Y TALENTO HUMANO EN COOPERACION ENTRE LA UAE - CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS Y EL CONTRO COMERCIAL EL GRAN SAN VICTORINO PROPIEDAD HORIZONTAL, PARA PRESTAR EL SERVICIO DE INSPECCIONES TÉCNICAS, CAPACITACIONES Y CONFORMACIÓN DE BRIGADAS CONTRA INCENDIOS, SEGÚN LO DETERMINE LA UAE - CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS, IGUALMENTE PARA DESARROLLAR Y FORTALECER CONJUNTAMENTE LAS ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN EN EL DISTRITO CAPITAL		0
CONVENIO DE COOPERACIÓN	IMLA DE COLOMBIA S.A.S.	AUNAR RECURSOS TÉCNICO, ECONÓMICOS, Y TALENTO HUMANO EN COOPERACION PARA DESARROLLAR Y FORTALECER CONJUNTAMENTE LAS ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DEL RIESGO EN EL DISTRITO CAPITAL ENTRE LA UAE - CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS E IMLA DE COLOMBIA S.A.S., PARA PRESTAR EL SERVICIO PUESTO FIJO E INSPECCION TÉCNICA EN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD PROGRAMADA Y/O PRODUCIDA POR IMLA COLOMBIA S.A.S. SEGÚN LO DETERMINE LA UAE - CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS		0
CONVENIO DE COOPERACIÓN	MERCADO ZAPATOCA S.A.	AUNAR RECURSOS TÉCNICO, ECONÓMICOS, Y TALENTO HUMANO EN COOPERACIÓN PARA DESARROLLAR Y FORTALECER CONJUNTAMENTE LAS ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DEL RIESGO EN EL DISTRITO ENTRE LA UAE - CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS Y MERCADO ZAPATOCA S.A., E IGUALMENTE PRESTAR EL SERVICIO DE INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD HUMANA Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS EN LAS INSTALACIONES DE MERCADO ZAPATOCA S.A., SEGÚN LO DETERMINE LA UA - CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS		0
CONVENIO DE COOPERACIÓN	CORRECAMINOS DE COLOMBIA	AUNAR RECURSOS TÉCNICO, ECONÓMICOS, Y TALENTO HUMANO EN COOPERACIÓN PARA DESARROLLAR Y FORTALECER CONJUNTAMENTE LAS ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DEL RIESGO EN EL DISTRITO ENTRE LA UAE - CUERPO OFICIAL DE OBMBEROS Y CORRECAMINOS DE COLOMBIA, Y DOTAR A LA MEDIA MARATON DE BOGOTA DEL RECURSO Y APOYO NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO VIGENTE SEGÚN LO DETERMINE LA UAE - CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS	26/06/2015	0

CONVENIO	CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA FIRMA ACTA DE INICIO	VALOR (CIFRAS EN PESOS)
CONVENIO DE COOPERACIÓN	A.W. FABER-CASTELL COLOMBIA LTDA	AUNAR RECURSOS TÉCNICO, ECONÓMICOS, Y TALENTO HUMANO EN COOPERACIÓN PARA DESARROLLAR Y FORTALECER CONJUNTAMENTE LAS ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DEL RIESGO EN EL DISTRITO ENTRE LA UAE - CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS Y FABER CASTELL COLOMBIA LTDA., E IGUALMENTE PRESTAR UN (1) PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EXTERNA EMPRESARIAL EN LOS 6 MÓDULOS DISEÑADOS POR LA UAECOB, UN (1) EJERCICIO DE ENTRENAMIENTO (SIMULACROS Y SIMULACIONES) E INSPECCIÓN TÉCNICA, SEGÚN LO DETERMINE LA UAE - CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS	26/06/2015	0
CONVENIO DE COOPERACIÓN	PROCINAL BOGOTÁ LIMITADA	AUNAR RECURSOS TÉCNICO, ECONÓMICOS, Y TALENTO HUMANO EN COOPERACIÓN PARA DESARROLLAR Y FORTALECER CONJUNTAMENTE LAS ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DEL RIESGO EN EL DISTRITO ENTRE LA UAE - CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS Y PROCINAL BOGOTÁ LTDA., E IGUALMENTE PRESTAR DOS (2) PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN EXTERNA EMPRESARIAL EN LOS 6 MÓDULOS DISEÑADOS POR LA UAECOB, E INSPECCIONES TÉCNICAS, SEGÚN LO DETERMINE LA UAE - CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS	26/06/2015	0

Fuente: Oficina Asesora Jurídica

7. INFORMACION DE PLANEACION

Cuadro No. 31 . Relación de Informes de Planeación

Tipo de informes y principales usuarios	Título del Informe	Elaborador por	Contenido General
Informes Cuenta anual Contraloría de Bogotá	Informes de Gestión vigencias 2012,2013 y 2014	Oficina Asesora de Planeación	Avances y logros en la gestión de la entidad por cada vigencia
Informes Cuenta anual Contraloría de Bogotá	Balance Social vigencias 2012,2013 y 2014	Oficina Asesora de Planeación	Identificación Problemática Social de la Ciudad atendida por la UAECOB en el marco de su misionalidad
Informe Semestral SDH y SDP	Informe Políticas Poblacionales	Oficina Asesora de Planeación	Relación de servicios que atiende la entidad y la población impactada por cada localidad. Logros y avances.
Informe semestral para SDH.	Informe Semestral PMR (Producto Meta Resultado)	Oficina Asesora de Planeación	Resultado de indicadores de producto y objetivo de los productos que la entidad presta a la Ciudad.
Informes Cuenta anual Contraloría de Bogotá	Informe Plan de Acción Plan de Desarrollo	Oficina Asesora de Planeación	Avance de metas proyecto y metas plan de desarrollo durante la vigencia.
Informe anual presentado a la SDH	Informes de anteproyecto de presupuesto vigencias 2013,2014 y 2015	Oficina Asesora de Planeación	Documento de justificación de las necesidades de inversión de la entidad identificadas en cada vigencia.

Fuente: Oficina Asesora de Planeación



Informes de gestión por entidad

En la página web de la entidad www.bomberosbogota.gov.co se encuentran publicados los informes de gestión de la entidad por cada una de las anualidades del Plan de Desarrollo de la Bogotá Humana.

Informes solicitados por órganos de control

La entidad presenta anualmente a la Contraloría de Bogotá en el proceso de rendición de cuenta anual, el informe de gestión de la entidad, el Balance social de acuerdo con la metodología establecida por el órgano de control, los indicadores de gestión de la entidad, el informe de avance de las metas plan de desarrollo. Estos informes son elaborados en la Oficina Asesora de Planeación y entregados para el proceso de transmisión de la información de la cuenta anual de la entidad.

La información relacionada con resultados de la gestión y de avance de los compromisos Plan de Desarrollo se encuentra publicada en la Página Web de la entidad www.bomberosbogota.gov.co.

Información sobre los proyectos de inversión

A continuación se presenta el estado de avance con corte 30 de junio de 2015 de las metas plan de desarrollo a las cuales se aporta para su cumplimiento desde los dos proyectos de inversión formulados por la Unidad. Esta información es tomada de los informes oficiales producidos a través del Sistema SEGPLAN, fuente oficial de seguimiento al Plan de Desarrollo a través de la cual trimestralmente se registra la información de avance presupuestal de inversión y de gestión de los proyectos.

Cuadro No. 32. Avance Metas Plan de Desarrollo.
Resumen sobre ejecución de proyectos

No. De Proyecto	Nivel de Ejecución	Observaciones
412	Alto > 70% y <= 90%	Con un nivel de avance del 80%. Proyecto de inversión "Modernización del Cuerpo Oficial de Bomberos" aporta al cumplimiento de la meta plan de desarrollo 370 "100% de las personas afectadas por incidentes emergencias y desastres con respuesta integral y coordinada del SDGR"

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.



908	Alto > 70% y <= 90%	Con un nivel de avance del 83%. Proyecto de inversión “Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión de la UAECOB” aporta al cumplimiento de la meta plan de desarrollo 457 “Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión”
-----	---------------------	--

Fuente: Informe Sistema SEGPLAN 30 de Junio de 2015

En los Cuadros Nos. 20 y 21, se detalla con corte 30 de agosto de 2015 el avance presupuestal de los proyectos de inversión articulados a la estructura del Plan de Desarrollo de la Bogotá Humana.

Cuadro No. 33 Plan de Acción 2012-2015

Millones de Pesos Corrientes

Eje/Programa/Proyecto/Meta de Resultado	2012			2013			2014			2015			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	21.414	21.185	98,93	25.704	23.690	92,16	25.900	17.031	65,76	26.783	17.781	66,39%	99.801	79.687	79,85%
20 Gestión integral de riesgos	21.414	21.185	98,93	25.704	23.690	92,16	25.900	17.031	65,76	26.783	17.781	66,39%	99.801	79.687	79,85%
201 Fortalecimiento del Sistema Distrital de gestión del riesgo	21.414	21.185	98,93	25.704	23.690	92,16	25.900	17.031	65,76	26.783	17.781	66,39%	99.801	79.687	79,85%
370 100% de las personas afectadas por incidentes emergencias y desastres con respuesta integral y coordinada del SDGR	21.414	21.185	98,93	25.704	23.690	92,16	25.900	17.031	65,76	26.783	17.781	66,39%	99.801	79.687	79,85%

Ejecución Presupuestal a 30 de agosto de 2015



Cuadro No. 34 Plan de Acción 2012-2015

Millones de Pesos Corrientes

Eje/Programa/Proyecto/Meta de Resultado	2012			2013			2014			2015			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	2.836	2.818	99,37	6.508	6.336	97,34	6.092	6.029	98,97	3.269	3.216	98,37%	18.705	18.399	98,36%
31 Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional	2.836	2.818	99,37	6.508	6.336	97,34	6.092	6.029	98,97	3.269	3.216	98,37%	18.705	18.399	98,36%
235 Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades	2.836	2.818	99,37	6.508	6.336	97,34	6.092	6.029	98,97	3.269	3.216	98,37%	18.705	18.399	98,36%
457. Implementar en el 100% de las entidades del Distrito el Sistema Integrado de Gestión.	2.836	2.818	99,37	6.508	6.336	97,34	6.092	6.029	98,97	3.269	3.216	98,37%	18.705	18.399	98,36%

Ejecución Presupuestal a 30 de agosto de 2015

Calle 20 No. 68 A-06
 PBX 382 25 00
 Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
 Línea de emergencia 123
 NIT: 899.999.061-9.



8. GESTION PRESUPUESTAL DE LA ENTIDAD.

Cuadro No. 35 Presupuesto Gastos Vigencias 2012-2015
(Cifras en millones de pesos)

VIGENCIA	CONCEPTO	FUNCIONAMIENTO	OBLIGACIONES DE FUNCIONAMIENTO	INVERSIÓN	OBLIGACIONES DE INVERSIÓN
2012	Apropiación	46.530,20		41.968,10	
	Compromiso	34.621,20		41.552,00	
	Giro	33.439,80		27.792,40	
	Reservas	837,15		8.997,21	
	Pasivos	-		22,00	
2013	Apropiación	44.934,30		32.330,00	
	Compromiso	35.614,50		30.026,80	
	Giro	34.552,80		17.021,10	
	Reservas	1.142,76		13.334,74	
	Pasivos	6,13		117,75	
2014	Apropiación	47.394,80		32.000,00	
	Compromiso	39.922,70		23.068,10	
	Giro	38.365,30		13.504,80	
	Reservas	999,58		12.757,19	
	Pasivos	-		8,22	
2015	Apropiación	49.851,20		30.098,50	
	Compromiso	29.242,11		21.043,26	
	Giro	24.331,40		6.219,08	
	Reservas	1.546,98		9.497,55	
	Pasivos	12,49		46,01	

Fuente: PREDIS- Ejecuciones presupuestales diciembre 2012, 2013, 2014 y agosto 2015.

9. SOPORTE PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

La UAE Cuerpo Oficial de Bomberos, a través de la Subdirección Logística Planifica los servicios logísticos que se requieran para la atención integral de las emergencias, administra el equipo menor, las herramientas y accesorios, administra el equipo automotor con que cuenta la Unidad y formula y ejecuta el plan de mantenimiento preventivo y correctivo para el equipo menor y equipo especializado de la entidad, todo lo anterior con el fin de garantizar su disponibilidad en la operación.

A continuación se relaciona el estado de los procesos de contratación por cada uno de los servicios que desde el área logística dan soporte para la atención de emergencias:

Cuadro No. 36. Servicios de apoyo Logístico

SERVICIO	No. Contrato	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	MONTO (Incluido adiciones)	EMPRESA
MANTENIMIENTO DE VEHICULOS					
Servicios integrales de mantenimiento y mano de obra especializada para el parque automotor de la UAECOB, incluido el suministro de repuestos e insumos.	281/15	28/08/2015	27/04/2015	\$ 990.000.000,00	REIMPODIESEL S.A.
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS y SUMINISTROS					
Suministro de combustibles para vehículos, máquinas y equipos especializados de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos. SE PROYECTA QUE DE ACUERDO AL PROMEDIO DE CONSUMO EL CONTRATO ALCANZA A CUBRIR LAS NECESIDADES DE SUMINISTRO HASTA EL MES DE FEBRERO DE 2016	ORDEN DE COMPRA ACUERDO MARCO DE PRECIOS 2044 DE 2015	09/04/2015	31/12/2015	\$1,000,000,000	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A
Servicios de revisión tecno mecánica para los vehículos pertenecientes a la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos.	272/15	17/07/2015	16/03/2016	\$ 9.400.000,00	IVESUR COLOMBIA S.A.

SERVICIO	No. Contrato	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	MONTO (Incluido adiciones)	EMPRESA
Suministro de repuestos e insumos para los equipos de aire auto contenido de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos, así como el mantenimiento preventivo y correctivo del POSICHECK 3.	228/15	03/07/2015	02/07/2016	\$ 120.000.000,00	INCOLDEXT
Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos de insumo para los compresores de aire respirable de etapas y portátiles de la UAECOB. Se radico en la Oficina Jurídica en el mes agosto de 2015, se realizó el proceso de selección, no se presentó ningún proponente, se declaró desierta, se da inicio a una nueva etapa precontractual.	399/14	01/09/2014	30/08/2015	\$ 25.000.000,00	NAUSICENTER
Contratar el mantenimiento integral con suministro de repuestos y mano de obra especializada para los equipos de rescate vehicular liviano y pesado de la UAE Cuerpo oficial de Bomberos.	258/15	02/07/2015	01/05/2016	\$ 96.000.000,00	CIMCA S.A.S
Mantenimiento preventivo y correctivo del Equipo Menor. El Contrato 384/2013 , se terminó y liquidado en el mes de julio de 2015, en el mes de junio del presente año, se declaró desierta el proceso de contratación SAMC 006- 2015, debido a que el único proponente que se presentó no cumplió con las condiciones exigidas , se dio inicio al nuevo, se encuentra en la oficina Jurídica la documentación completa, desde el día 25 de agosto se encuentre publicado en el SECOP ,se presentó solo un proponente quien no cumplió con lo establecido por tanto se declaró desierto, se volvió a radicar en el mes de agosto y se encuentra a la espera de completar el cronograma de adjudicación. Fecha de adjudicación 30 de septiembre de 2015.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

SERVICIO	No. Contrato	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	MONTO (Incluido adiciones)	EMPRESA
Suministro de insumos y medicamentos veterinarios e intervenciones clínicas para el grupo BRAE de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos	232/15	17/07/2015	16/05/2016	\$ 30.000.000,00	CONCENTRADOS EL RANCHO DROGUERIA VETERINARIA
Adición al contrato 148 de 2014 cuyo objeto es "Suministro de alimentación para los caninos del grupo BRAE de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos"	196/2015	04/08/2015	03/12/2015	\$ 10.000.000,00	CONCENTRADOS EL RANCHO DROGUERIA VETERINARIA
Adición y prórroga al contrato 391 de 2014 cuyo objeto es "Prestación de servicios de alimentación e hidratación para la atención de incidentes, eventos y capacitaciones de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá."	391/2014	13/08/2014	14/03/2016	\$ 310.000.000,00	LUZ DARY ANGARITA
Contratar los servicios de lavado y polichado de los vehículos de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos	207/2015	18/06/2015	17/02/2016	\$ 10.400.000,00	J.C. MILENIO LTDA
Adición y prórroga al contrato 282 de 2014 cuyo objeto es "Suministro de raciones de campaña para alimentación de personal en la atención de incidentes"	282/2014	11/08/2014	10/02/2016	\$ 30.000.000,00	LA HUERTA DE ORIENTE LTDA
Adición y prórroga al contrato 162 de 2014 cuyo objeto es "Contratar el mantenimiento integral de los trajes de línea de fuego" Servicio de mantenimiento integral de los trajes especiales de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá.	278/2015	04/08/2015	03/04/2016	\$ 35.000.000,00	EQUIPOS DE FUEGO Y RESCATE LTDA
Servicio de mantenimiento integral de los trajes especiales de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá.	278/15	04/08/2015	03/04/2016	\$ 35.000.000,00	EQUIPOS DE FUEGO Y RESCATE LTDA

Fuente: Subdirección Logística



10. RELACIÓN DE COMITÉS INTERNOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DE LA UAECOB.

Se anexa al presente informe la relación de los Comités Internos con los que cuenta la entidad y aquellos Consejos, Comisiones o Comités en los que participa externamente la Unidad en el marco de su misionalidad. (Anexo 2).

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.



BOGOTÁ
HUMANANA